

# *Textos literarios españoles en la Fernán Núñez Collection (Bancroft Library. Berkeley)*

J. Ignacio Díez FERNÁNDEZ

Para Ángel Gómez Moreno, apasionado  
de los manuscritos y de los *States*

## I. LA FERNÁN NÚÑEZ COLLECTION (FNC)

La llamada «Fernán Núñez Collection» (en adelante FNC) <sup>1</sup> fue adquirida en 1983 por la Universidad de California <sup>2</sup> y llegó al campus de Berkeley, su actual emplazamiento, en septiembre de 1984 <sup>3</sup>. Previamente, H. P. Kraus la había comprado a Quaritch (Londres) y Charles B. Faulhaber había preparado un *summary catalog* que sirviera para valorar la colección. Durante los ya más de diez años de pertenencia a la UC los fondos han sido consultados por numerosos investigadores (aunque no existe un registro de los mismos): se han utilizado los tres volúmenes con poemas de Francisco de Figueroa (mss. 91, 96 y 224), el cancionero gallego-portugués (ms. 131), el cancionero aragonés (ms. 86), la poética de Olmeda (ms. 134), textos de fray Luis (mss. 153 y 203), Góngora (ms. 165), Quevedo (mss. 169 y 180) y un etcétera difícil de precisar <sup>4</sup>. Por

<sup>1</sup> Este trabajo se ha realizado gracias a una beca «Complutense de la Fundación del Amo» que disfruté durante el curso 1994/95. Con los buenos oficios del Dr. Gómez Moreno (que me proporcionó la primera y decisiva información sobre la FNC) entré en contacto con el profesor Charles B. Faulhaber, cuya generosa invitación me permitió gozar, durante un año, de los beneficios de la condición de *Visiting Scholar* en la University of California at Berkeley. Deseo hacer constar también mi deuda de gratitud con el profesor Arthur L.-F. Askins, con los miembros del Spanish and Portuguese Department de la UCB y con el siempre amable personal de la Bancroft Library.

<sup>2</sup> Arthur L.-F. Askins: «The *Cancioneiro da Bancroft Library* (previously, the *Cancioneiro de um Grande d'Hespanha*): a copy, ca. 1600, of the *Cancioneiro da Vaticana*», en *IV Congresso da Associação Hispânica de Literatura Medieval. Actas* (Lisboa: Cosmos, 1991), I, p. 43.

<sup>3</sup> Charles B. Faulhaber: «The Fernán Núñez Collection», en *Bancroftiana*, 88 (1985), pp. 1-4.

<sup>4</sup> Sobre la FNC, además de los trabajos de Askins y Faulhaber ya citados, véase José Luis

tanto, es evidente que no se trata de una colección «desconocida», en contra de las apariencias iniciales. Hasta ahora los fondos sólo han sido recogidos, parcialmente, en un catálogo inédito que facilitan los bibliotecarios: «Archive of the Dukes of Fernán-Núñez (MS UCB 143) Preliminary Inventory», donde se indica el número del volumen, autor, título, lengua, fecha y tema. En sus 31 páginas, además del catálogo, se incluyen diversos índices (de autor y nombres, de títulos, cronológicos, de lenguas, de tema y género). Su utilidad es indudable, pese a sus limitaciones (se ciñe exclusivamente a la primera parte de la colección, y hay algunas lagunas —por ejemplo, el vol. 84 no ha sido clasificado como novela, quizá porque la parte final del título puede inducir a confusión: *El castigo merecido y amistad pagada; discurso náutico*—). Esto implica que no hay absolutamente ninguna indicación para adentrarse en el denso bosquejo de la segunda parte de la colección, pues las preciosas precisiones manuscritas que el profesor Charles B. Faulhaber ha prodigado a lo largo de numerosos volúmenes de la primera parte (en un inconfundible papel amarillo, rayado, a lápiz) y que la biblioteca, con muy buen criterio, ha conservado, o las hojas mecanografiadas en inglés donde a una breve descripción técnica del volumen le sigue un comentario sobre los contenidos, autor, etc. (y que pueden pertenecer, probablemente, a un inventario en curso que elaboraría un experto de una librería, de cara a la venta —es muy importante el estado de conservación, la rareza de la obra, etc.—), ni unas ni otras están prácticamente en ninguno de los sesenta y cinco volúmenes de varios. Y, teniendo en cuenta el carácter abigarrado y, en ocasiones, extensísimo, de estos volúmenes la tarea de una clasificación se hace más penosa (y es más comprensible la ausencia de aguerridos aventureros bibliográficos).

---

Gotor: «Apuntes para una edición crítica de Francisco de Figueroa», en *Homenaje a Eugenio Asensio* (Madrid: Gredos, 1988), pp. 225-242; Antonio Cortijo Ocaña, «Literatura y lector canónicos: a propósito de la “Colección Fernán Núñez” y el panorama literario de una época (s. xv-xviii)», en *Lucero*, 6 (1996), pp. 50-63. En colaboración con el profesor Antonio Cortijo (UCSB) preparé un catálogo de los fondos históricos y literarios que debía aparecer en un solo volumen, pero distintas circunstancias han obligado a publicarlo en dos partes: Antonio Cortijo Ocaña, *Estudio y catálogo de los fondos castellanos de la «Fernán Núñez Collection» (Parte Histórica)*, Londres, Department of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College, 1997 (en prensa). La introducción de este trabajo es, con seguridad, el estudio más extenso sobre la FNC (agradezco a su autor el envío de una copia de su original).

Véanse también los trabajos específicos recogidos en las fichas de este catálogo: J. M. Bleuca (17, 48), Antonio Cortijo Ocaña (16, 20-22, 27), J. I. Díez Fernández (25, 26, 36, 37, 39, 51) y Víctor Infantes (16). Véanse, además, los artículos siguientes de Antonio Cortijo: «La *Crónica del moro Rasis* y la *Crónica sarracina*: dos testimonios desconocidos (University of California Berkeley, Bancroft Library, ms. UCB 143, vol. 124)», en *La Corónica*, 25.2 (1997), pp. 5-30; «La leyenda del caballero de Olmedo a la luz de un ms. inédito de la “Fernán Núñez Collection”», en *Crución* (1997, en prensa); en colaboración con Enrique Porrúa Martínez, «Juan Bautista Muñoz y la creación del Archivo de Indias», en *Dieciocho* (en prensa).

He transcrito en soporte informático diversos textos, como paso previo para su edición (véanse las fichas 6, 29, 42, 44-46 y 48).

Aunque los 225 volúmenes de la colección aparecen recogidos bajo la común signatura «MS UCB 143» (antes 2MS DP3 F3), la FNC está claramente dividida en dos partes: los vols. 1-160 agrupan una obra en cada volumen (al menos en teoría, como se verá, pero se puede afirmar que ésa es la tendencia), mientras que los vols. 161-225 recogen los llamados «Varios» (con numeración, en el lomo, 1-67) <sup>5</sup>. Estos últimos suelen ordenar los papeles según sus temas: la limpieza de sangre, Francia, España en el s. XVIII, etc. Se trata, en realidad, de un conjunto de volúmenes facticios con una cierta voluntad de orden, pero que mezcla manos, tamaños, manuscritos e impresos. Además, varios volúmenes de la primera parte deberían estar aquí (el vol. 51 forma parte, junto con el 191, de una colección de seis vols. pero están colocados en secciones diferentes; el vol. 120 tendría que estar en «Varios»). Quizá es más útil, en general, para los historiadores (también los de la literatura) de los Siglos de Oro, y, en menor medida, para los del s. XVIII. Por ejemplo, el vol. 169, Varios 9, parece centrarse en la política española del XVII y en la Iglesia; el ms. 180, muy cuidado, es una suerte de libro de burlas del siglo XVI que comienza con don Francés y acaba con textos de fines de la centuria <sup>6</sup>. A veces se mezclan impresos y manuscritos (vol. 169). En el vol. 183, al final, se aprecia una tendencia a agrupar cartas de consejos (véase, *infra*, 60). El ms. 204 se especializa en asuntos de Portugal en el s. XVIII e incluye poemas en portugués <sup>7</sup>. El ms. 181 agrupa textos sobre la vida monástica y conventual, ceremonias eclesiásticas y bulas <sup>8</sup>. También se puede comprobar que algunos volúmenes de la FNC se relacionan por estar preparados para la imprenta (16, 119 y 134: en los dos últimos parece constar el nombre del censor; también parece estarlo la pieza de 174 que he recogido en el catálogo pero, en realidad, es copia del impreso ¡todavía en el siglo XVIII!) o por ser con probabilidad un regalo (10, 84, 86, 180, etc.).

La colección se extiende desde la Edad Media hasta el siglo XIX, aunque

<sup>5</sup> No están los volúmenes 19 (entre 178-9), 24 (entre 182-3), 35 (entre 192-3), 43 (entre 199-200), parece que por error de la numeración (que salta) y no porque los vols. falten realmente. Hay tres volúmenes con el n.º 58 (1-3).

<sup>6</sup> Véase mi «Una premática, una genealogía y dos textos de Quevedo», *La Perinola*, 1 (1997; en prensa).

<sup>7</sup> También proporciona una curiosa noticia: «Estas Cartas son autenticas y se hallaron en los/ manuscritos del mismo Alejandro de Guzman des/pues de su muerte.// Este Don Alejandro tuvo un Hermano que propuso/ hacer una maquina de fuego para llevar por el aire/ las cartas y correspondencia a America y se le dió el/ Privilegio exclusivo de ella sin grande examen, pues/ al primer ensayo cayó en tierra y el huyó del Pais./ Ambos eran oriundos del Brasil» (f. 66).

<sup>8</sup> En los ff. 36-57 se copian los capítulos que deben guardar las monjas de Sevilla, según don Rodrigo de Castro, arzobispo de Sevilla, y los ff. 58-105v. incluyen los «Mandatos y Preceptos que/ Resultaron de la uisita que/ nos Don Antonio de Paços o/bispo de Cordoua Hiçimos/ este año de 1584 de los/ monasterios y conuen/tos de monjas de mi/ obediencia que/ ellas deuen guardar/ Para la/ buena/ ob/seruancia/ de su regla y Go/uierno de las Co[a]?sas», donde se dan instrucciones muy detalladas, y se prohíbe, por ejemplo, llevar guantes o tener «perrillos». Más adelante se recogen las «Ceremonias Antiguas de la ca/Pilla Real» (ff. 175-192v.).

dominan los papeles de los siglos xvi y xvii y hay una abundante presencia del siglo xviii. La historia, la genealogía (de los Mendoza [8], de los Guzmánes [30], de los Orozco [35], etc), el derecho y la diplomacia están bien representados. Hay libros de matemáticas (19 y 22: Esteban Bramieri, *Tratado del compas de proporcion; Breve trattato di trigonometria* —al que sigue, en el mismo volumen, un *Breve trattato di fortificationi o delle parti delle fortezza*) en relación con los estudios militares. La colección revela un gran interés por lo práctico (como lo confirma 94: *Cosmographia nautica para el total acierto en las navegaciones*, de Antonio Parisi Moreli). Hay volúmenes que recogen tratados políticos (32 —tempranísimo: anterior a 1556, también en 118—, 80, 92: Julián de Hernando Hernández de Valderueda, *Defensa del Reyno, incluso y contenido siete libros de republica*; Luis Valle de la Cerda, *Discurso [sobre Flandes]*; Matheo Lisson y Viedma, *Desengaño de Rey. Dialogos entre Rey Poderoso, Reyno Aflixido, Consejero Dessapasionado*), que versan sobre los judíos (45: *Tratado sobre los estatutos de limpieza [de sangre] de su justificacion y de su conveniencia*; y en la sección de varios: 152 [portugués], 162, 179, 196, 222), que hablan de la guerra en América (113-116: *Proceso sobre la rendition de la Habana*; más de dos mil ff.), etc. La existencia de diversos volúmenes sobre el siglo xviii y sobre Portugal sin duda obedece al destino del sexto conde de Fernán Núñez, a quien se atribuye la formación del grueso de la biblioteca (el vol. 10, de autor portugués del s. xvii, es una muestra de ello). Hay también documentos sobre la historia de la casa nobiliaria, y muchos papeles curiosos. Y, por supuesto, textos literarios.

En las cincuenta y dos fichas de que consta el catálogo de textos literarios, y en las diez de la *Addenda*, se contienen novedades interesantes para el estudio de la literatura española, la mayor parte de ellas en la segunda sección de la FNC, la de varios, la menos explorada. La colección recoge dos versiones de dos paradojas atribuidas a Cetina de las que sólo se conocía un manuscrito (ms. 180); tres manuscritos determinantes para la edición de la poesía de Francisco de Figueroa (91, 96, 224); varios poemas o fragmentos de fray Luis (mss. 153 y 203); una copia de *Las firmezas de Isabela* de Góngora (ms. 165); una nueva versión de la llamada *Premática de 1600*, atribuida con mejores o peores argumentos a Quevedo y de la que sólo se conocía un testimonio (ms. 180); igual ocurre con la llamada *Genealogía de los modorros* (ms. 180); una copia temprana del *Lince de Italia u zahorí español*, de Quevedo (ms. 169), y una copia de la *Carta del rey don Fernando el Católico*, de Quevedo (ms. 169); un extensísimo cancionero de los años treinta del siglo xvii, muy útil para determinar la forma de compilación de estas obras y, posiblemente, con varios inéditos (ms. 86). De otros autores la colección también aporta textos interesantes: de la *Crónica* de don Francesillo de Zúñiga se copia una versión más extensa que las conocidas (ms. 180); se recoge una amplia crítica a Antonio de Villegas que quizá permita determinar si realmente procedía de un origen judío (ms. 183); hay una novela, al estilo italiano, am-

bientada en el Mediterráneo e inédita (ms. 84); una de las críticas que motivó la publicación del *Fray Gerundio* de Isla (ms. 5); un jugoso anónimo, y probablemente inédito, *Diálogo de los letrados vendibles* (ms. 197), etc. La colección recoge varios documentos sumamente útiles sobre las fiestas barrocas (mss. 18, 153, 168, 170), sobre los vejámenes del s. xvii (ms. 170, con curiosas disquisiciones sobre la diferencia entre sátira y vejamen; ms. 198, con un texto de Andrés de Uztarroz y, probablemente, desconocido), varias listas de libros y la relación de los volúmenes de la biblioteca de un médico en torno a 1627 (ms. 176), rica en datos sobre lugares de edición, años y precios, etc.

## II. ORIGEN Y FORMACIÓN DE LA BIBLIOTECA DE LA CASA DE FERNÁN NÚÑEZ Y DE LA FNC

Del examen de los papeles de la FNC parecen desprenderse con claridad dos conclusiones, aunque no sean especialmente brillantes: una, que la FNC no se corresponde con la hipotética biblioteca de la casa ducal de los Fernán Núñez; es decir, que los 225 vols. no son más que una parte (¿una cuarta parte, como se suele insinuar?) de la biblioteca ducal. Lo que conserva la FNC son mss. y algunos impresos ocasionales entreverados entre los mss. Y si, como parece, la primitiva colección fue desmembrada y no es ésta una colección completa, las conclusiones sobre lo que poseía e interesaba a una familia noble española deben tomarse con precaución. Dos, que, a la vista de los 225 vols., es imposible saber en qué momento y por qué medios salió la colección de España <sup>9</sup>.

Sobre el origen Faulhaber afirma que a fines del xvi entran en la colección fondos de Juan Fernández de Velasco, Duque de Frías y Conde de Haro, gobernador de Milán (1592-1612) y Condestable de Castilla (p. 1; véase también Askins, p. 44). Sin embargo, tras la lectura del trabajo de G. de Andrés, <sup>10</sup> la afirmación parece problemática. Cabría creer que se trata de una

<sup>9</sup> J. L. Gotor indica: «Los últimos herederos del archivo han debido de ser Manuel Falcó y Anchorena, quinto duque y seis veces grande de España, y sus hijos. Hasta su salida de España, el archivo fue cuidado en el pasado por archiveros tan competentes como Pedro Roca y Benito Sánchez Alonso» (p. 225, n. 2).

En el Palacio Ducal de Fernán Núñez hay un archivo, como me indica el Concejal de Cultura del Ayuntamiento, don Sergio Jaén Montilla (a quien agradezco su amabilidad al remitirme el libro de Francisco Crespín Cuesta que cito más abajo). Me dice en su carta: «Asimismo le comunico que existe numerosa documentación en el Palacio con un importantísimo archivo».

<sup>10</sup> Gregorio de Andrés: «La biblioteca manuscrita del Condestable Juan Fernández de Velasco (m. 1613)», en *Cuadernos Bibliográficos*, XL (1980), pp. 5-22. «Como la una parte de la biblioteca manuscrita ingresó en la BN en dos compras, una en el año 1736, procedente de la almoneda de la duquesa de Osuna, y la otra adquirida en la casa del duque de Uceda, en 1741, hemos procurado identificar los mss. del inventario de 1608 con estas dos adquisiciones del s. xviii, en cuanto nos ha sido posible, que sumaron en total 192 libros» (p. 12).

mera cuestión de fechas, pues el inventario que reproduce de Andrés es de 1608. Pero lo cierto es que sólo hay una correspondencia supuesta en unos cuatro mss. entre los que pertenecieron al condestable de Castilla y lo que se guarda en la FNC. Quizá la explicación de ese fenómeno sea múltiple: el terremoto de 1755 que destruyó parcialmente de la biblioteca de FN; el hecho de que lo que se conserva en Berkeley es sólo una parte de la colección original, etc. Verdad es que algunos papeles de la FNC aluden a Juan Fernández de Velasco (cito de «Archive of the Dukes...»):

78. Cardello, Giovanni Paulo. *Trattato delle guerre di Francia et Spagna... In ottava rima*. Dedicated to Juan Fernández de Velasco.

81. Gonçaga, Fernando de. [Political advice addressed to his successor as governor of Milán, Juan Fernández de Velasco].

112. *Relacion sumaria de las Cartas de su Excelencia* [«Archive...»: Excelente] [?Juan Fernández de Velasco, Viceroy fo Milán] *para su Magestad* [Felipe II] *por via [?] del consejo de estado dende el principio d'Este año 1594*.

129. Velasco family. Notes for study on family and title of Juan Fernández de Velasco, duque de Frías and constable of Castile.

Además, como he indicado, algunos de los mss. recogidos en el citado inventario podrían identificarse con alguno de los volúmenes de FNC: la *Historia del conde D. Francés* (35) podría corresponderse con el ms. 180 FNC; el *Libro de la genealogía y linaje y descendencia de los señores de la Casa de Velasco* (54) recuerda el vol. 129 FNC, ya citado; unos «Versos en lengua portuguesa, escrito de mano, encuadernado en pergamino» (94) parecen remitir al vol. 131 FNC (véase, *infra*, 15); la *Fábula de Adonis* (103) es, sin duda, el vol. 10 FNC (véase, *infra*, 2); hay, además, varias crónicas (37, 40, 41, etc.). Pero es obvia, pese a todo, la no coincidencia general que, también, podría explicarse, amén de lo ya expuesto, por la parquedad de la descripción del inventario (7, «Un discurso sobre la nobleza de España, escrito a mano», podría referirse a varios volúmenes de FNC).

Es evidente que, como en otras bibliotecas nobiliarias, la colección fue el resultado del acopio de textos a lo largo de varias generaciones y de los gustos de varios compradores<sup>11</sup>. Sin embargo, «the collection itself was apparently assembled primarily by the sixth count of Fernán Núñez, Spanish ambassador to Portugal and France, philanthropist, art collector, and bibliophile» (Faulhaber, p. 1). Se trata de Carlos José Gutiérrez de los Ríos y Rohan-Chabot (1742-1795). La familia de los Gutiérrez de los Ríos, Condes y Duques de Fernán Núñez, es

<sup>11</sup> A. Cortijo sugiere dos procedencias para varios de los volúmenes de la colección: «un taller historiográfico del reino de Aragón había la mitad del siglo XVI» («La Crónica del moro Rasís...», p. 7) y Sancho Hurtado de la Puente (*Estudio y catálogo...*).

«Uno de los más ilustres linajes andaluces, cuya antigüedad data de la conquista de Córdoba por San Fernando, a mediados del siglo XIII, es el de FN, quien fundó la villa de su nombre y fue su primer Señor y Alcaide y Alguacil mayor de Córdoba en 1258»<sup>12</sup>.

El XVI señor de la villa fue hecho conde de FN el 16 de abril de 1639. Don Francisco, el III conde de FN, encargó a D. Luis de Salazar y Castro el *Catálogo historial y genealógico de los Señores y Condes de la Casa y villa de FN, desde la conquista de Córdoba, año de 1236, hasta éste de 1682*<sup>13</sup>. Y el mismo III conde de FN es autor de un conjunto de 61 discursos que dicen inspirarse en Plutarco:

EL HOMBRE PRACTICO/ O DISCURSOS VARIOS/ Sobre su conocimiento, y enseñanza./ POR/ EL EXCELENTISIMO SEÑOR/ Don Francisco Gutierrez de los Ríos, y Cor-/doba, tercero Conde de Fernan-Nuñez, Se-/ñor de las Villas de Boncalez, y la Morena, Comendador de Montelegre en el Orden de/ Alcantara, Plenipotenciario al Rey de Suecia/ Carlos Undecimo, General de Artilleria,/ y Sargento General de Batalla en/ los Ejercitos de S.M.// IMPRESO EN BRUSELAS. AÑO DE 1680// Y reimpresso en Madrid en el de 1764/ POR JOACHIN IBARRA/ Con las Licencias necesarias. 8º, 5 hs, 451 pp.<sup>14</sup>.

Pero, como he indicado, el grueso de la biblioteca probablemente lo allegó el VI conde de FN, autor de una vida de Carlos III y «uno de los españoles que mayor ilustración ha sabido sacar de sus viajes»<sup>15</sup>. Fue soldado, embajador

<sup>12</sup> [Wenceslao Ramírez de Villa-Urrutia], marqués de Villa-Urrutia: *Fernán Núñez, el embajador (con cinco retratos)* (Madrid: Francisco Beltrán, etc, 1931), p. 9.

<sup>13</sup> Véase Ramírez de Villa-Urrutia, pp. 9-10. Sobre FN véase ahora Francisco Crespín Cuesta: *Historia de la villa de Fernán-Núñez* (Córdoba: Diputación Provincial, 1994). Para la historia de la familia es útil el resumen de Alfred Morel Fatio: *Études sur l'Espagne... Deuxieme serie. Grands d'Espagne et petits princes allemands au XVIIIe siècle, d'après la correspondance inédite du comte de FN avec le prince Emmanuel Salm Salm et la duchesses de Bejar* (París: E. Bouillon, 1890; hay 2ª ed., rev. et cor., París: H. Champion, 1906), pp. 15-26.

<sup>14</sup> Morel-Fatio define el libro como «une sorte de manuel du parfait gentilhomme, traité d'éducation, d'économie domestique et de vie mondaine» (p. 17) y lo valora así: «ce livre, sans être ni bien original ni bien pénétrant, denote toutefois chez son auteur une instruction et un amour du progrès fort rares chez les hommes de son monde et de son temps» (p. 20; indica que fue reimpresso tres veces en el s. XVIII). Véase José Antonio Maravall: «Novadores y pre-ilustrados: la obra de Gutiérrez de los Ríos, tercer conde de FN (1680)», en *Cuadernos Hispanoamericanos*, 340 (1978), pp. 15-30. R. P. Sebold y Pérez Magallón, según parece, tienen en prensa una edición.

<sup>15</sup> [Carlos José Gutiérrez de los Ríos y Rohan-Chabot], conde de Fernán Núñez: *Vida de Carlos III*; publicada con la biografía del autor, apéndices y notas por A. Morel-Fatio y A. Paz y Meliá y un prólogo de don Juan Valera (Madrid: Fernando Fe, 1898), 2 vols. Edición facsímil (Madrid: FUE, 1988). La cita es de Bourgoing (II, p. 337). El libro de Ramírez de Villa-Urrutia resume en poco más de dos páginas (11-13) los datos biográficos de Carlos José sin citar esta edición, aunque el protagonista de *Fernán Núñez, el embajador (con cinco retratos)* es D. Carlos José Francisco

en Portugal y París (donde vivió la revolución francesa), viajó por «Italia, Alemania, Polonia, Inglaterra y Francia»<sup>16</sup>. Murió en Madrid en febrero de 1795. Su afición a las letras queda clara por las obras que escribió que, además de la *Vida de Carlos III*, incluyen el *Diario de la expedición contra Argel con algunas reflexiones* (de 1775 y que se conserva en París, en la biblioteca de la Universidad; Morel-Fatio, p. 345), una carta a sus hijos de 1786, impresa cinco años después en París (*Carta de Don Carlos de los Ríos, XXII señor y VI conde de F-N a sus hijos*, [París: Pedro Didot, 1791]) que trata sobre la educación, el matrimonio, la religión, etc. Del interés de la biblioteca reunida por el VI conde de FN habla bien la anécdota que refiere Joaquín María Ferrer:

«Yo, por mi parte, puedo añadir en su apoyo la noticia que me dio, en el año de 1807, la difunta Condesa viuda de Fernán Núñez, de haber tenido en sus manos el ejemplar de aquel [el *Buscapié*], que el señor Conde, su esposo, adquirió siendo embajador por la Corte de España en la de Portugal; pero que a su vuelta a Madrid, al concluir su embajada en Francia, le trajo entre sus muchos y preciosos libros y manuscritos, que yo examiné después, pero que no hallé entre ellos, con cuyo motivo me indicó dicha señora que sospechaba hubiese sido sustraído en el registro que a poco tiempo después de haber muerto el señor conde, y a la llegada de sus libros de París, se hizo de todos ellos, quemándose en el patio de su casa muchas y muy escogidas obras, lujosamente impresas y encuadernadas, de orden y por medio de dos comisarios de la Inquisición de Corte» (*Vida de Carlos III*, II, p. 405, n. 1).

Que la FNC no está completa lo corroboran algunos datos más (*Vida de Carlos III*, II, pp. 335 n. 1 y 343; el conde escribió algunas obras de su puño y letra, p. 350). También se conoce un extenso epistolario con el príncipe Salm Salm que comienza en 1768 y del que no hay restos en la FNC<sup>17</sup>. Otros manuscritos (recogidos en el ms. 424 del Fondo Español de la BNP) «portent aussi des annotations de la main du comte» (Morel-Fatio, p. 346). Además, se conserva en el British Museum uno de los mss. de la *Vida de Carlos III* (Add 9943 «en partie autographe»; se adquirió en 1835 de M. O. Rich; Morel-Fatio, p. 347); el otro se halla «dans les archives de la maison FN» (Morel-Fatio, pp. 346-7, n. 2), pero, desde luego, no se encuentra en la FNC. Una

---

de Paula Gutiérrez de los Ríos y Sarmiento, VII conde y primer duque de FN, que fue embajador en Londres y París y murió en esta última ciudad en 1822 de una caída de caballo. El libro, divertido, no proporciona datos sobre la biblioteca y más bien parece deducirse que la agitada vida del duque, la pérdida de sus posesiones al abandonar a José I, y los gastos de sus embajadas no le permitieron muchos otros dispendios. Véase también Albert Moussét: *Un témoin ignoré de la révolution, le comte FN, ambassadeur d'Espagne a Paris (1787-1791)* (París: E. Champion, 1924).

<sup>16</sup> *Vida de Carlos III*, I, p. 6.

<sup>17</sup> Alfred Morel-Fatio: *Études sur l'Espagne...* Es posible que algunos papeles que están hoy en la BNP se encontraran en poder de Salm y Salm cuando le fueron confiscados (pp. 343-45).



cuarta obra, impresa, según dice FN –*Vida de Carlos III*– es una biografía de Thomas Mauduit-Duplessis, muerto el 4.3.1791, y que se publica en la edición citada de la *Vida de Carlos III*, II, pp. 84-89, como Nota XI: «el extracto que sa-béis hice para ponerle a espaldas de su retrato que hice grabar para dar a sus parientes este consuelo y una prueba de mi amistad». Morel- Fatio confiesa no haber visto el texto ni la lámina que lo acompañaba. El conde es autor de otras obras: *Resumen de la vida del Infante Don Luis* (II, p. 383), «un presupuesto de vestuario para el ejército», de 1763 (que se guarda en la BNM)<sup>18</sup>, una historia de FN, inédita («de su puño»), tres obras de música (II, pp. 398-99), etc.<sup>19</sup>:

«Juntamente con estos trabajos, el Conde prestaba suma atención al cuidado de su biblioteca, al aumento de sus colecciones numismáticas, a la copia de mss. destruidos por el incendio, y a la ejecución de láminas grabadas, bustos de mármol y otras obras artísticas» (II, p. 403).

Probablemente por su espíritu ilustrado el VI conde quiso ampliar la biblioteca de los FN. Se consigna en su biografía que

«Hombre de observación y deseoso de hacer útiles a sus semejantes las enseñanzas propias de la vida, consignó en sus trabajos, hoy desgraciadamente perdidos, cuanto notaba en sus viajes digno de mención» (II, p. 382)<sup>20</sup>.

Antonio Cortijo ha encontrado dos catálogos de los libros de la colección FN, lo que demuestra la práctica habitual de realizar inventarios de la biblioteca. Esto lo confirma la inestimable referencia contenida en la tantas veces citada edición de la *Vida de Carlos III* (II, pp. 404-405) de que el conde,

«encontrándose en París en 14 de Septiembre de 1791, dejó al citado Mr. Sauvigny, para su criado Mariani, el encargo [...] Concluirá usted la lista en limpio de mi Biblioteca, que queda a su cuidado, y hará poner los números en los estantes, enviándome copia de dicha lista con la de Mariani para cuando vaya Mlle. Lator y los demás.

<sup>18</sup> Bajo la signatura «ms. 19414» (*olim* Oo128) se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid un tomo de varios, manuscrito, que recoge diversos papeles de asunto militar. En el lomo se indica «PAPEL/ VARIOS/ MILITAR// T. III», y en el «Yndize de lo que contiene este libro», al final del ms., se enumeran dieciséis piezas (del siglo XVIII). En una hoja de guarda se dice: «Adquirido en 23 de set. de 1866». El volumen incluye una carta («Abila 4 de junio de 1776», pp. 263-65) de Caamaño al conde de FN. El volumen recuerda otros de la FNC.

<sup>19</sup> «Como escritor birllante se le deben, entre otras obras, una extensa biografía de Carlos III y el Libro de la Fundación de la Capilla de Sta. Escolástica, en FN [...] haciendo que fuese representada la ópera «Il Ritorno di Astrea in Terra», escrita expresamente para este caso por un autor anónimo, que de seguro fue el mismo conde, con música de Giuseppe Palomino» (Crespín Cuesta, pp. 129 y 130; la cursiva es mía; véanse también las pp. 128-34).

<sup>20</sup> «Padre de familia y embajador *demi bourgeois*, como él mismo se llama, pasando el tiempo entre el cuidado de su jardín, los libros y la música» (II, p. 340).

Formará usted lista por años y materias de todas las *brochures* que quedan de la Revolución, que pondrá en armario separado, y me lo enviará».

El primero de los catálogos conservados es el *Yndize de los libros de que se compone la librería del Excelentísimo Señor Conde de Fernán Núñez*, es de 1766 y está «en propiedad de la firma privada *Museion S.A.*, Suiza»<sup>21</sup>. El catálogo es interesante por muchas razones, pero no, desde luego, como instrumento para explorar la FNC, por dos motivos: porque contiene, aparentemente, impresos, y porque en la fecha de su composición el VI conde de Fernán Núñez aún no ha alcanzado la mayoría de edad y, cabe suponer, aún no ha comenzado a reunir el grueso de la FNC<sup>22</sup>. El segundo de los catálogos lo ha encontrado A. Cortijo en la Real Academia de la Historia, y su autor es Juan Bautista Muñoz: *Índice de libros que el Excelentísimo Señor Conde de Fernán Núñez compró de la librería de Béjar*, de 1785<sup>23</sup>. Por la fecha, no parece corresponderse plenamente con lo que hoy guarda la FNC.

La propia FNC contiene algunas noticias sobre los Fernán Núñez. Por ejemplo, el vol. 4 (*Metodo para enseñar el exercicio*), de 1763 (en 4º, 151 págs.) está copiado por el propio conde de FN: «lo hice de Cadiz estando de guarnicion en aquella plaza el año de 1763». No se trata de una obra original, sino que es copia del «segundo tomo de las ordenanzas del año 62». El vol. II está dedicado a Felipe Osorio de la Cueva Castelví Guzmán el Bueno, conde de Cervellón, de Elda, etc, Duque de FN,... Los vols. 12-14 se catalogan así en el «Archive of the Dukes...»:

Pico, Joseph Ramon. *Memorial de los derechos patrimoniales pertenecientes en la capital y Reyno de Valencia y corte de Madrid... al conde de Fernán-Núñez*.

Se fechan en 1786, y los tres volúmenes parecen ser tres copias idénticas. También se recogen varias noticias en la sección de varios. En el vol. 174 (varios 14), los ff. 230-233 rezan así: «Fernan Nuñez [el lugar] 31 de Julio de 1768/ Relacion de las funciones hechas/ alli con motiuo del nacimiento del/ primogenito nieto de la Duquesa del/ Ynfantado» (f. 230); «Explicacion del manejo de a caballo que hicieron en la Villa de Fer-/nan Nuñez el dia 29 de Julio del año de 1768 en celebridad del par-/to de Varon que tuuo el 20 de dicho mes la Excelentissima Señora Marquesa de Fava-/ra, los sugetos que se

<sup>21</sup> A. Cortijo Ocaña: «La *Crónica del moro Rasis...*», p. 28 Cortijo se extiende en la revisión del catálogo, que sólo menciona en el artículo citado, en su libro *Estudio y catálogo...* Un cierto misterio rodea el citado catálogo que Cortijo ha podido ver fugazmente.

<sup>22</sup> Al llegar a la mayoría de edad en 1767, tras la muerte de su padre en 1749, Carlos José Gutiérrez de los Ríos, se convierte en el VI conde de Fernán Núñez (Crespin Cuesta, p. 128).

<sup>23</sup> «Fondo Muñoz, Biblioteca de la Historia, A 120-93, ff. 254-78» (A. Cortijo Ocaña: «La *Crónica del moro Rasis...*», p. 28). No he podido consultar el trabajo de A. Cortijo y E. Porrúa Martínez: «Juan Bautista Muñoz y la creación del Archivo de Indias» (v., *supra*, n. 4).

expresan [...]» (f. 232); en el folio siguiente se copian dos sonetos del Conde de FN con el mismo motivo, fechados en FN 28.7.1768: «A la *Excelentísima Señora Duquesa del Ynfantado* con motivo del/ feliz parto de varon que tubo su hija la *excelentísima Señora Duquesa de/ Lerma Marquesa de F[T]avara* en Madrid, el día 20 de Julio de/ 1768 estando a la sazón ausente su mas rendido primo el conde de/ Fernan Nuñez que compuso, y le dirigió los siguientes sonetos// Permittedme señora que este dia...// No creais que con esto he satisfecho...». En el vol. 218 (varios 60) se recogen dos piezas interesantes: «Relacion y Diario de lo acaecido en la Entrada del Pizzo y reconocimiento del Principado de Mileto que hizo el *Excelentísimo Señor Conde de Fernan Nuñez*, el Año de 1773» (f. 2); «carta de Ynspeccion Pizzo a 31 de Marzo de 1773» (f. 15. De otra letra: «Escrita por mi al Duque del Ynfantado»). Por último, en el vol. 223 (varios 65) se encuentra una «Aduertencia» en la que se indica que el conde mandó componer un «Nobenario de honrras» por la muerte de su suegra el 2 de agosto de 1784.

Resulta curioso comprobar que en algunos volúmenes de la FNC parecen percibirse elementos que indican la pertenencia a la misma colección: el sistema de corrección de erratas y olvidos de los ms. 179 (Mariana) y 153 (García de Salazar) es muy parecido, aparentemente. ¿Quién corregía los manuscritos? El conde corregía de su mano los textos de los copistas, pero ¿sólo cuando se trataba de sus propias obras? ¿Cabe creer que las correcciones que se hallan en algunos mss. de la FNC sean suyas?

### III. CARACTERÍSTICAS DEL CATÁLOGO DE LOS FONDOS LITERARIOS

La extraordinaria riqueza de la colección parece aconsejar un acercamiento parcelado y progresivo, por lo que éste podría considerarse un paso en el intento más ambicioso de catalogar la totalidad de los fondos. La selección parte de los textos «literarios» y quizá muchos textos podrían entrar bajo ese marbete, pero sólo he recogido los que se adecuan a estos criterios: textos escritos en castellano, por autores reconocidos en la historia literaria o por otros desconocidos pero cuyos textos adoptan alguna de las formas que se identifican con la literatura (poemas, teatro, novela, etc). En un apéndice se incluyen textos cuya voluntad literaria es dudosa pero que pertenecen a autores conocidos y su estudio puede resultar útil para el análisis de su obra literaria o bien otros textos complementarios de la historia literaria (como inventarios de bibliotecas). Se ha recogido también un texto en portugués por su clara vinculación con los cancioneros gallego-portugueses. He excluido la historia y sus crónicas porque, como he indicado, se tratan en un trabajo aparte. Por último también he recogido poéticas y algunas gramáticas.

Numero cada pieza, y no cada manuscrito, y sigo el orden correlativo de

la numeración de los manuscritos. Incluyo dos partes. En la primera ofrezco la descripción técnica (Número de orden. Número de volumen [también la signatura antigua, si consta, y el número de varios]. Autor. «Título»: «incipit... explicit», páginas o folios, medidas, columnas, manos, encuadernación o estado o letra cuidada, fecha. Doy el nombre del autor entre corchetes cuando no consta en el volumen. También uso corchetes para el título cuando no está en el ms. o es facticio) y en la segunda se recogen comentarios, valoraciones y la bibliografía específica, si existe. No cuento las hojas de guarda (de poco interés, excepto en el ms. 86). No anoto las tintas, generalmente marrones y negras. La letra suele ser cursiva de los ss. xvi y xvii o letra del s. xviii. La encuadernación de la mayoría de los volúmenes es en piel marrón del s. xviii, con hierros dorados; en el canto se anota el título sobre fondo rojo. He respetado la grafía original y la ofrezco sin acentos y sin puntuar. Una interrogación entre corchetes indica lectura insegura. Suelo dedicar más atención a los textos desconocidos.

#### IV. CATÁLOGO

1. Vol. 5 (c28-c5). «Jesus Maria y Joseph/ Reparos/ Que un Catholico Apostolico Ro-/mano suplica tengan presentes/ los que se hallasen con la Histo/ria de Fray Gerundio»: «Prologo/ Al Author de la aplaudida His-/toria de Fray Gerundio./ Mi carisimo Dueño Amigo/ y faborecedor antiguo: sabe Dios/ que é procurado con uiuas diligencias/... habrá muchos como este/ Religioso que te pueden decir aten-/gome a mis Polainas/ O.S.C.S.R.E.S./ fin», 234 págs., 1 h., 201 × 140 mm. Una mano. S. xviii.

Anónimo. Pertenece a la literatura polémica del siglo xviii, en este caso a la que despertó la publicación de la *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*, en 1758. Su autor, José Francisco de Isla (1703-1782), se ocultó detrás del nombre de Francisco Lobón Salazar. La Inquisición prohibió la novela en 1760. Este manuscrito pudo redactarse entre la fecha de publicación y la de prohibición de la novela (el uso constante de la amenaza de una denuncia a la Inquisición parece avalar la hipótesis), aunque las delaciones fueron anteriores: «tan sólo tres días después de haber aparecido [21 de febrero], fue delatada a la Inquisición y en el espacio de tres meses, se delató otras cinco veces, además de una séptima más tarde». «Asimismo, también desde los primeros días de la aparición de la violenta novela comenzaron a llover sobre ella y su autor numerosos opúsculos, en prosa y poesía»; muchos son manuscritos porque «la Inquisición había prohibido publicar cualquier papel en pro o contra del *Fray Gerundio*» (de la edición crítica de José Jurado [Madrid: Gredos, 1992], pp. 42, 43 y 45).

En el «Prologo» (págs. 1-18), un tanto confuso, admite el anónimo autor que escribe por impulso de su confesor, que es amigo del novelista. Elogia la

obra, aunque indica que es escurridiza y que toca alturas y bajezas. La intención es componer unos reparos, por considerarla sacrílega, pero no encuentra a quién dirigirlos, pues el autor se cubre «con el sombrero de Don Francisco Lobon» (17). Su libro es una «satira sacrilega y escandalosa, para lo cual formare aqui los reparos que tengo, y pondremos los remedios protestando que si el author no me satisface, le he de delatar, y si me responde vien lograra maior credito» (19-20). Se formulan hasta cinco reparos. El primero: «Si es licito balerse de Satiras contra los Predicadores que abusan de su ministerio, biendo no han bastado las serias amonestaciones de los Santos Padres y Prelados» (20). El segundo: «si el valerse de la figura de f. Gerundio para satirizar a los malos Predicadores con el pretexto de remediar su abuso en satira conocida, y manifiesta contra las sagradas religiones, y opuesta a los novissimos decretos de la General Ynquisicion de España» (110-11). Tercero: «Si esta Historia de fr. Gerundio bulnera directamente la authoridad real de *nuestro* Catholico Monarca y la *Ecclesiastica* penetrando su impiedad a herir al Tribunal de la Fee» (158-9). Cuarto: «Si el predicar tan malos Sermones como se Predican en españa consiste en los malos Predicadores o en la ignorancia crasa supina y agerundiada de los oyentes» (187), etc. Pese a ese aparente orden, el texto es muy reiterativo a lo largo de sus 71 capítulos o párrafos. El supuesto tono de calma se pierde, y el libro está escrito desde la perspectiva de un religioso: «monstruoso libro, o bestial aborto arrojandonos de veneno, con formidable estrago, assi como el que vio san Juan en el Apocalipssi» (73); la obra «puede seruir de apoyo [...] a las blasfemias que bomito Calvino» (90). Pero los argumentos son variados y se mezcla lo religioso y lo literario: si Cristo y sus discípulos usaron «apologos y parabras» no usaron sátiras, y no por desconocimiento; el libro no convencerá a los predicadores; es un arma en manos de los libertinos no sólo contra los predicadores sino contra la religión en general; la novela no está proporcionada, no es verosímil y, por ello, no cumplirá su propósito; ataca a las personas individualmente al reproducir sermones publicados que cualquiera puede identificar (por eso, aunque se admite la filiación cervantina del texto, al ser inverosímil y al dar «señas de los indiuiduos» se aparta del «modelo»); un cristiano que quiere cambiar algo tiene otros métodos (quejarse a Dios, lamentarse por escrito como Job —es decir, en serio— etc.); y se usan también argumentos neoclásicos («Has leído las reglas que han de obseruar los que escriben Nobelas, idean Apologos, imbentan Parabras y tragedias? Has leído las eneidas de Virgilio?» p. 100). La mayoría de los argumentos son exteriores y a veces se pierden por peligrosos vericuetos: en el capítulo 32 intenta probar que los clérigos no son muy letrados para desmontar la tesis de que sólo los frailes predicadores son los malos predicadores. «Esto digo no porque yo sea Frayle de alguna Religion o Frayleria *que* en caso de serlo siempre eligiria yo ser Frayle de la compañía de Jesus» (186). El texto pa-

rece, por los argumentos y el desorden, haberse escrito con pasión, aunque no hay correcciones y la copia tiene buena letra.

2. Vol. 10 (C28-c4). [Antonio de Fonseca Soares, 1631-1682]. «Philis/ y/ Demo/phonte»: «Canto/ Primero/ Naufragio// Primero/ 1/ Yo que en la flor de mis primeros años/ Cante de Amor las dulces tiranias/... Mar el llanto, ancio [?] el gusto, el alma fuego/ Pasma triste, hablo mudo y quedo ciego», 204 hs., 206 × 151 mm. Una mano. Encuadernación contemporánea en piel marrón con hierros dorados. Copia muy cuidada con letras iniciales decoradas (también en las portadillas de cada canto. Pero la tinta se ha corroído). Una mano. S. xvii.

Su autor, de origen portugués, fue un «soldado aguerrido y desgarrado, aventurero y, finalmente, fraile francisco arrepentido» (José María de Cossío: *Fábulas mitológicas en España* [Madrid: Espasa-Calpe, 1952], p. 516, donde también se indica que el «tema [es] ovidiano, pero de las *Heroidas* más que de las *Metamorfosis*). Hay un ms. en la BN de Lisboa). Como clérigo se llamó Antonio das Chagas, OFM. En el vol. X del *Inventario General de Manuscritos de la Biblioteca Nacional* (Madrid: Ministerio de Cultura, 1984) se recogen otras dos copias: 4038, s. xviii, 195 ff., 200 × 155; 4133, s. xviii, 186 ff., 200 × 145 (y se remite al 22.032); en ellas el cuidado es menor, pero, como en el ms. de FNC, el canto octavo está incompleto. El poema consta de diez cantos en octavas reales: 1. Naufragio (86), 2. Las Ruinas (72), 3. Los Afectos (103), 4. Las seluas (91), 5. Poema tragico: los zelos (124), 6. La soledad (54), 7. Las lagrimas (86), 8. Las Armas (5), 9. Los Extremos (99), 10. Los Suspiros (15). Se copian dos octavas en cada página, y se numeran en cada canto. Carece de preliminares. El cuidado del ms. indica que se trataba, probablemente, de un regalo.

3. Vol. 11 «D. Sebastian Gutierrez/ de los Rios/ o/ el Cerco de Sevilla/ POEMA/ en cuatro cantos/ por/ D. Joaquín García de Gregorio/ Abogado de este Ylustre Colegio/ Madrid/ 1846»: [h. 2] Al Excelentísimo Señor D. Felipe Osorio y de la Cueva, / Castelvi... [h. 4] «D. Sebastian Gutierrez de los Rios, ó/ el cerco de Sevilla/ POEMA/ Canto 1º/ Del mas puro entusiasmo arrebatado/ Henchida el alma de la fé mas pura/... Flotaban los pendones de Castilla/ Encima de los muros de Sevilla», 42 hs., 1h. en blanco, 256 × 176 mm. Una mano. Encuadernado en piel verde con adornos dorados, bajorrelieves. Excelente estado de conservación. Copia cuidadísima (un regalo, con seguridad). 1846.

La dedicatoria inicial se dirige a don «Felipe Osorio y de la Cueva Castelvi [...] Conde de Cervellon, de Elda [...] Marques de Villatorcas, de Nules [...] Duque de Fernan-Nuñez [...] Grande de España de primera clase: Gentilhombre de Cámara de S.M. con ejercicio [...]» (¿se trata del octavo conde de FN?). El protagonista del poema se presenta como un antepasado de los Fer-

nán Núñez que estuvo en el cerco de Sevilla de 1248: es «uno de los fundadores del ducado de Fernán Núñez» (h. 2v.). El texto está dividido en 4 cantos, sin títulos, en octavas reales: 34, 39, 35 y 35 octavas (se copian dos octavas por página). El poema mezcla elementos neoclásicos (la presión genérica del poema épico en octavas) y románticos (la Edad Media, el nacionalismo, el héroe atormentado: Alamar —el moro que lucha junto a los cristianos para vengar un pesar que le atormenta—, los amores, el tema morisco). Aunque los versos poseen buena sonoridad, el poema desaprovecha varios hilos argumentales (la envidia del de Haro queda perdida en el canto III) y no se explota el contexto: sólo interesa un episodio y la toma de Sevilla se resuelve en las dos estrofas finales. Probable ejercicio literario del abogado ¿sin pretensión de publicarlo?

4. Vol. 17. «POESI/as/ VARIAS/ de/ Don Juan de Castelor y Coloma»: «A la temprana muerte de la/ Señora Doña Josepha de Cardona Da-/ma de la reyna reynante Nuestra Señora./ Romance heroico./ Oy soberano Padre de las luzes/ solicito propicios tus ardores.../ Ne pereant flammis tot[?] monumenta/ que tibi reddo dum obsecro, ut armas/ tuum/ Don Joannem a Castelor et Coloma», 35ff., 217 × 153 mm. Una mano. Letra descuidada. S. xvii (?)

En la portada, arriba, aparece la siguiente inscripción: «sedibus Athenis Spiritu ille venita. Quidē in Sibyla». El título aparece encerrado en un óvalo y rodeado de un dibujo. El texto está en español y sólo en el último folio se utiliza el latín. El primer folio se ha encuadernado invertido. Las hojas son irregulares. Se numeran las poesías (son treinta y cuatro aunque sólo se numeran 31) y hay numerosas correcciones (probablemente autógrafas). Incluye un poema impreso (ff. 33-34). Al final se copia en latín un envío a Don Bernardo Leiza [?]: ¿se trata de una copia para un amigo? El autor parece un aficionado (que compone versos muy duros). No se puede identificar con el Juan de Coloma del *Cancionero de 1554*. Canta a Cintia y a diferentes asuntos cortesanos. Prefiere el romance, heroico o no, y utiliza también con frecuencia la copla y las décimas. La muerte de una reina se menciona en el poema 31. Podría tratarse de Mariana de Austria (1634-1696), segunda esposa de Felipe IV, regente hasta la mayoría de edad de Carlos II (1665-1675), con lo que la fecha del poema tendría como *termino a quo* 1696. En el poema 9 se menciona el año 93: ¿1693?. En el f. 19 se copia este soneto:

En hazer un soneto me he empeñado  
mas como le de hazer sin ser poeta  
pero por Dios que poco a poco al meta  
del primero quarteto he ya llegado  
Al segundo me paso de contado  
que mil cosas dixera mas me aprieta

el uer *que* sin ceñirme a la etiqueta  
 tambien este quarteto se ha acabado.  
 En el terceto estoy, y segun creo  
 el assunto dire pero ya es tarde  
 porque el soneto acaba a lo que ueo.  
 [v.] Esto ha sido una prucua aunque cobarde  
 (o musas) de mi loco deuaneo  
*que* si empieço a azer uersos Dios os guarde.

5. Vol. 18. «Comedia de/ la ynuencion de/ la sortija en la veni/da a Monforte del/ yllustrisimo Señor/ don *Rodrigo* de Cas/tro Arcobispo de Se/villa Cardenal de/nal [*sic*] de la santa ygle/sia de Roma» [todo el texto dentro de una orla con adornos alrededor]: «Al arçobispo de sebilla y Cardenal Don *Rodrigo* de Castro/ Para cantar con dos guitarras/ Crece oy mucho el regoçijo/ de Galicia nuestra madre.../ y assi dio remo y vela al sacro viento/ y perdonad señor su atreuimiento», 4 hs. (en blanco), 87 ff., 213 × 151 mm. Varias manos. ¿S. xvii?

El término «ynuencion» puede inducir a equívoco al lector actual. Alude a las representaciones alegóricas que acuden a correr luego la sortija («Monterey saca por invencion la Diosa Minerua Diosa de las sciencias y trahe por diuisa un lirio de los ualles», f. 72). La comedia, en dos partes, es prebeckettiana porque nunca se corre la sortija. Valor socio-literario y político-cultural (representa a las diversas ciudades de Galicia con sus símbolos). La letra se acompaña de una divisa o de un emblema y de la invención (con su explicación). Se incluyen entremeses interactos, en prosa (ff. 16-18v., «dos pajes y un simple llamado Quinolilla»; ff. 23-26v., «Entremes del Dios Bacho y quatro oficiales suyos»; «los Pajes Salazar, Mendoza el simple Quinolla»). Cada una de las ciudades y estados (Lemos, Coruña, Orense, Ribadavia, Altamira, Lugo: «seys Ciudades y estados solos fueron/ y seys las inuenciones que sacaron/ y los ocho mas que alli vinieron/ para mas adelante se quedaron», f. 48) presenta su letra, divisa e invención. Se incluyen muestras de habla gallega (Lugo). La estructura es quizá pesada como representación, pero es muy efectiva como bienvenida y fiesta, y se ofrece a una riqueza visual barroca (de trajes, bailes, etc) y auditiva (versos y canciones). La primera parte ocupa los ff. 3v.-38; la segunda los ff. 46 y ss. (ya no se dibujan las divisas, sólo se describen). Muy artificiosa:

«Encima de una Uigornia sentado en ella y dando golpes con el martillo en ella estara un artificio de fuego de suerte que a pocos golpes se encienda lleno todo de coetes alderredor de Uulcano de tal manera *que* parezca se enciende y arde el mesmo Uulcano que dure un poco de *tiempo* y esto acabado se entra adentro Uulcano» (f. 57).

Al final parece indicarse que el texto se compuso en seis días (¿o quizá fue el ensayo?):



«ya aportamos con nuestra nauezilla  
al puerto, y acabamos la jornada  
si no a llegado bien no es marabilla  
que en menos de seys dias fue fletada» (f. 87).

6. Vol. 84 (C29-c1). «El/ Castigo mereçido, y amistad/ Pagada/ Discurso nautico, Por Juan de/ Mongaston./ Pusolo a la Correction del *excelentissimo*/ Señor D. Rodrigo de Silua, y sar-/miento Duque de yJar, duque Conde/ de salinas etc/ Año 1655»: [h. 1v.] «*excelentissimo* Señor/ La Religion señor de los que siendo motilonos del Parnaso;/ y Monas de los exçelentes Religiosos de este sacro...[f. 1] el/ Castigo Mereçido, Y amis/tad Pagada. Por Juan de/ mongaston/ Cubierta se miraua la tierra de la oscura.../las quales se dio fin/ a este sucesso y a las ene/mistades destas dos fa/milias con glorioso fin/ LAUS DEO ET/ HONOR/ ET GLORIOSAE/ VIRGI/NIS/ MARIAE SI-NE PECATO/ ORIGINALI CON/CEPTAE», 1h., 96ff. [el último s/n], 9hs., 206 × 150 mm. Letra rápida. Una mano. Encuadernación en vitela. S. XVII.

La obra se ha compuesto para agradar a un solo lector: para «diuertir a Uxa. algo, de la soledad» (h. 1v.). Se refiere, con probabilidad, a don Rodrigo Sarmiento de Silva (1600-1664), *duque de Híjar, duque conde de Salinas*, e hijo del conde de Salinas, el conocido poeta. A pesar de todo, la presentación imita la del impreso: portada (con fecha), dedicatoria (con una letra más esmerada), texto y explicit. Se trata de una auténtica novela cortesana con una importante presencia de elementos árabes y mucha aventura (hay numerosos elementos de la narrativa bizantina: comienzo *in medias res*, naufragio, reconocimientos...). El autor domina la técnica del suspense y de la perspectiva.

Simón Díaz (*BLH*, XV, 1992, 1352-56) identifica a un impresor y a su hijo, del mismo nombre: «N. en Ejea de Cornago. Impresor» (y cita el texto que Palau recoge en 176125: BN R-9476; del hijo menciona lo que Palau en 176126-27); en 1356 se cita un soneto publicado en Diego López, *Declaración magistral sobre los Emblemas de Alciato...* Nájera, Juan de Mongastón, 1615 (en *BLH*, XIII, 2665: «Soneto de Iuan de Mongaston, hijo del impresor. Diuino Cisne, que en el Ebro hiciste...», BN R-14859).

He transcrito la novela en soporte informático y preparo una edición.

7. Vol. 86. [Poesias recopiladas por Francisco Carenas]: «De Martin de Burgueda/ Soneto/ Antes aueis de uer señora mia.../ ella fuera mas puta y menos necia», 2hs.[de guarda, pero el texto empieza en 2v.], 32ff., 518ff., 3 hs.[de guarda, con inscripciones, como al principio], 213 × 155mm. Varias manos. Muy bien conservado. Encuadernado en vitela. Primera mitad del s. XVII.

Todos los folios presentan una marca en la parte superior, en el centro; hacia el folio 24v. es una y otra hasta el final.

El recopilador incluye su epitafio («Estos uersos Latinos exámetros y Pentámetros [*sic*]/ los hizo el Padre Juan Geronymo Malo de la/ compañía de JHS para epitafio de mi sepultura», f. 30) y una enjundiosa dedicatoria fechada el 21 de enero de 1622:

Dedicatoria de Francisco Carenas al señor Don Miguel Baustista/ de Lanuça su uerdadero Amigo y señor» (f. 32).

Es el envío del libro «que es parte de mi alma». Se disculpa por la tardanza y razona que está obligado a hacerlo y que por eso, por ser su señor, por pertenecer a una noble familia (Lanuza) y por pretender el compilador un cargo (lo que desarrolla ampliamente) lo envía:

«sí considerare el trauajo que me aura costado recopilar tantas y tan diferentes cosas como el contiene (tan dignas de estimacion y de que solo Vm. las tenga y goze) siendo molesto a las personas que algunas dellas tenian y yo mas que sufrido solicitandolos y acudiendo a sus cassas a horas diferentes para ellos acomodadas y para mi no tales y tal uez y aun infinitas sin poder conseguir lo que deseaua hechara Vm. de ver que el dilatar esto no ha sido falta de desseo de seruir a Vm. y darle gusto sino un no poder desistir a la inclinacion que a el tenia».

De otra mano se ha anotado, a la izda. de la firma: «Murio en caragoza a 6 de octubre de 1632» (hay documentos sobre Carenas en las hojas de guarda). En h. 1r: «1647 1648».

Se trata de un amplísimo cancionero que se podría dividir en cinco partes: 1) primeros textos (ff. 1-32); 2) poemas del grupo aragonés («Todos estos sonetos canciones/ y otras poesias son del celebre/ poeta Lupercio Leonardo de/ Argensola secretario de la/ magestad cesarca de la Emperatriz/ nuestra señora y coronista del Reyno de/ Aragon y natural del en este año/ 1611» (ff. 1-100v.). «Todos estos sonetos canciones y/ otras poessias son del Insigne/ poeta Bartolome Leonardo/ de Argensola capellan de la/ Magestad de la emperatriz Doña/ Maria de Austria y Retor/ de Villa hermosa en este/ Año escritas de/ 1611» (ff. 101-253). Se ha anotado en el margen del f. 1 la fecha de la muerte de Lupercio, y el margen del f. 101 «Agora canonigo del/ Aseo de caragoça»); 3) poemas de Anón («Aqui comiençan Diuersas Poesias de un fulano/ Anón natural de la ciudad de Taraçona que despues/ fue flayle [*sic*] capuchino gano muchos premios en/ çertámenes estimanse muchos sus versos» (ff. 254-285v.; Faulhaber, en sus notas manuscritas, lo identifica como fr. Juan Francisco de Anón); 4) poemas varios de numerosos autores (algunos premiados en uno o en varios certámenes valencianos; ff. 286-357v.) y 5) «Aqui comiençan muchas Poesias de graues poetas castellanos» (ff. 358 y ss.), que paradójicamente se abren con un poe-

ma de Arguijo. La lista de nombres es extensísima: F. Tárrega, Liñán, Lupercio, duque de Híjar, Góngora, Quevedo, Hurtado de Mendoza, Lope, Villamediana, Guillén de Castro, etc. y Francisco Carenas (tres sonetos, ff. 449-50). Añade numerosos textos sobre la edición de Lupercio de 1634 y corrige con variantes. Confunde textos de Leonardo y Lupercio. ¿Son inéditos los textos de Góngora y Arguijo?

Diego Hurtado de Mendoza: *Poesía erótica*, ed. J. Ignacio Díez Fernández (Archidona [Málaga]: Aljibe, 1995), p. 93; Julian F. Randolph, «Francisco Carenas. *Poesías recopiladas*. Un manuscrito poético del s. xvii», BBMP (1997; en prensa; agradezco a su autor las noticias sobre su trabajo).

8. Vol. 91 (C29-c2). «Sonetos y canciones de Fran<sup>co</sup> de/ Figueroa»: «Dexa Fili gozar un poco al prado/ de su preñado honor deja las flores/... que en esta de los dos triste partida/ por fuerça he de partirme de la vida», 6 hs., 64 ff., 7 hs. 201 × 146 mm. Una mano. Vitela, lomo reforzado. XVI-XVII.

Hay varios poemas en italiano. Las hojas iniciales y finales están en blanco. Recoge 87 composiciones: 72 sonetos numerados, 3 canciones, 4 églogas, «tercetos Italispanicos», un capítulo, estancias, una sextina y 3 madrigales.

José Luis Gotor: «Apuntes para una edición crítica de Francisco de Figueroa», en *Homenaje a Eugenio Asensio* (Madrid: Gredos, 1988), pp. 225-26 (18 inéditos); Francisco de Figueroa: *Poesía*, ed. Mercedes López Suárez (Madrid: Cátedra, 1989), p. 100.

9. Vol. 96 (C29-c1). «Algunas Obras en Verso en Lengua/ española e italiana de las/ que compuso el diuino fran<sup>co</sup>/ de Figueroa gentilombre/ continuo del Rey n. s.<sup>r</sup>/ y natural de Alcalá/ de Henares»: [f. 4] «S/ Bien puede reuoluer seguro el çielo/ mudando el ser en quanto aca se cria/... pues quanto mas obscura/ mas clara esta mi gloria y mas segura», 108 ff. (en blanco desde f. 97), 197 × 145 mm. Varias manos. Encuadernación contemporánea en vitela, con hierros, marrón y negro (encima del título: «nº 3»). Fines del s. xvi.

En la portada hay varias anotaciones: «Martin de belaochaga Vezino de durango/ fran<sup>co</sup> de belaochaga algunas obras que hecho mas digo que/ el espera/ mas que esso», «Ana de Torres», «de A.F.J. en seulla 1600 anos». Incluye varios poemas en italiano. En 1v. «Vezino de la villa de Durango fran<sup>co</sup> de belaochaga vino a Sebilla a los diez y ocho dias del mes de marzo del año». Tras la portada se copia el «Índice de lo contenido en este libro». Recoge 132 textos (incluyendo dos que han sido tachados).

J. L. Gotor, pp. 226-29 (27 inéditos).

10. Vol. 119 (C29-c5). «Sant Isidro/ Arçobispo de Scuilla/ Del liçençiado Francisco del zerro canonigo de la/ Santa Iglesia de Leon/ A la antiquissima y muy noble Ziudad/ de Leon// [Dibujo: dos leones rampantes y coronados

sostienen juntos un laurel con esta inscripción: «nec alteri/ sed labori». Las coronas también tienen leyendas: «ingenio» (izquierda), «numeni» (derecha)]; [h. 2] «Epigrama/ De mi corrección cansado/ bas Libro al mundo atrevido/... [h. 3] A la antiquísima y mui noble Ziudad de Leon/ Sabida cosa es que la Razon no es mas de una probabilidad... [h. 4] Los Lectores/ Lean primero, y despues menosprezien; no parezca que condenan la... [h. 5] IHS/ Canto primero/ Con temeroso estilo y pobre musa/ Canto vn varon de illustre nacimiento... dando a su cuento un ser como ynfito/ que en las eternas aras quede escrito/ LaBan de Rios [y la Aprobación]», 2hs.(en blanco), 221 hs., 288 × 198 mm. Dos manos (hasta h. 79 una , y desde 79 v. hasta el final). Encuadernado en vitela. Buena conservación. 1624.

La aprobación, copiada en la última hoja, se fecha en Madrid el 3 de julio de 1624. Se conservan dos hojas aparte, con la misma signatura, que contienen, respectivamente, el privilegio (por diez años, fechado el 6 de agosto de 1624 ,310 × 214 mm) y la segunda aprobación (en el Convento del Carmen de Madrid, el 2 de julio de 1624 y firmada por fr. Manuel Romero [?], 313 × 217 mm). Hay correcciones con banderillas y versos tachados (aunque en ocasiones pueden obedecer a censura, son, en general, correcciones). Cada hoja va rubricada en su recto, abajo, excepto las cuatro hojas de preliminares (y también en la conclusión en h. 221v.: «Laban de los Rios» ¿es el nombre del censor?). Dividido en 12 cantos, en octavas reales (tres en cada página). Aparentemente es una biografía de San Isidoro. No parece haberse impreso. Hay un Francisco del Cerro en Simón Díaz (*BLH*, VII, 1967, 7877-78).

**11.** Vol. 120. «El prouincial es venido a esta corte real/y su intencion ha sido dezir a todos verdad... que podras tener por mote/ escrito con letra buena/ hijo de la casta duena». f. 344v., 298 x 213mm. Vitela.

Faulhaber, en las notas manuscritas, identifica el texto como «extract from *Coplas del Provincial*». El manuscrito es realmente de varios, aunque aparezca en la primera parte de la FNC. «Este libro parece que fue del/ Doctor D. Hernando de Gueuara, que fue del consejo del emperador Carlos V/ cuijo hijo fue D. Pedro Velez de Gueuara canonigo doctoral de Seuilla, que scribio sobre los topicos de Ciceron y otras/ obreçillas que andan impresas- Dicen que fue her-/ de Frai Antonio de Guebara obispo de Mondonedo/ asi Lo dice Frai Prudencio de Sandobal en la histo/ria del Emp. Carlos V lib. 2.&.11. pag. 76» (h. 2v.). Faulhaber fecha el volumen en la primera mitad del siglo XVI. Es difícil precisar el número de versos: algunos aparecen separados por /, pero la división no es homogénea. Son seis estrofas incompletas: vv. 1-8, vv. 165-172, estrofa sin identificar, 33-36, estrofa sin identificar y vv. 69-76 (*Poesía crítica y satírica del siglo xv*, ed. Julio Rodríguez Puértolas [Madrid: Castalia, 1981], pp. 237-262). Incluyen variantes.

12. Vol. 120. «Carta embiada al chantre de granada/ por un jurado de la misma ciudad amigo suyo»: «Dixisteme Rv<sup>do</sup> señor *que* plugo a dios de hazeros nuebo profesor/ de la orden de la gota... aunque algunos de uuestros cle-rigos dicen dne quis/ sustinebit», ff. 346v.-348v. 298 x 213mm. Una mano.

Burlesca. Sobre los privilegios y obligaciones de la orden de la gota. Numerosas citas en latín.

13. Vol. 120. [Varios poemas, a menudo difíciles de separar, en dos columnas], ff. 348v.-349v. 298 x 213mm. Varias manos.

«Desta vida trabajosa/ *quien* lo sabra bien dizir» (f. 348v. col. 1), «pensamientos de amor: Porque señora veays quan de voluntad padezco» (f. 349 col. 1, 9vv.), «otro/ *que* grand fortuna de dios quan justo *que* pase ansy» (9vv.), «el sino de salamon partas [?] en dos colores la primera/ colorida la 2<sup>a</sup> amarilla: este partio la ventura...» (f. 349 col. 2, 3vv.), «otra letra al mismo *que* traya por debisa/ lo que mi vida padesce» (4vv.), «A mi triste me acontece...» (8vv.), «No puede [?] alegre viuir/ el que tiene grand pasion» (12vv.) «respuesta a uno *que* pregunto si era mal o bien amor. dicen *que* de fray Iñigo de mendoza: Si mal o bien es amor *quien* lo sabra conocer (f. 349v. cols. 1-2)». No está en F. Iñigo de Mendoza: *Cancionero*, ed. J. Rodríguez Puértolas (Madrid: Espasa-Calpe, 1968).

14. Vol. 120. «Versos que hiço Don Antonio de Mendoza por fin del mes de Abril del año de/ 1644 quando el Rey Don Phelipe el quarto tomo el vaston y hiço reseña/ o alarde de la gente que auia juntado para entrar contra el principado de Cataluña»: «Quito el sombrero en gran dia/ a las armas tu presencia.../ la union del genero en los dos/ es matrimonio segundo», f. 360v., 2 cols., 39 vv. Una mano. S. xvii.

Antonio Hurtado de Mendoza: *Obras poéticas*, ed. Rafael Benítez Claros (Madrid: RAE, 1947), II, pp. 307-8; según el ms. 2376 BNM f. 195, «Al Rey Nuestro Señor, delante de los escuadrones, mandando quitar la media annata a los soldados. Décimas», 39 vv.

15. Vol. 131 (c27-c5). [*Cancioneiro da Brancroft Library* o *Cancioneiro de um Grande d'Hespanha*]: «fernán Gonçaluit/ Muytos ueien que con gran mengua desem/ am gran fabor de me dizer pesar.../andala toda coberta de pano// Finis, Laus Deo Semper», 1h. (blanco), 272 ff., 3hs. (blanco), 2 cols. 337 x 228 mm. Varias manos. Letra muy clara. Buen estado. Encuadernación en cartón; lomo reforzado en cuero. Tejuelo verde con letras doradas. S. xvi.

Carece de portada. En el lomo: «VERSOS/ PORTUGUE». Es copia del *Cancioneiro da Vaticana*.

Arthur L.-F. Askins: «The *Cancioneiro da Brancroft Library* (previously, the *Cancioneiro de um Grande d'Hespanha*): a copy, ca. 1600, of the *Cancio-*

*neiro da Vaticana», en IV Congresso da Associação Hispânica de Literatura Medieval. Actas (Lisboa: Cosmos, 1991), I, pp. 43-47.*

16. Vol. 134 (c27-c2). «DIGRESIONARIO/ POETICO/ De todas las diuersidades de metros/ asi Españoles como Italianos. En/ el qual se trata la antigüedad y/ origen de la Poesia, Enseñan/do aquellas partes que ha de/ tener un perfeto uirtuoso/ Poeta. Con la Paraphrasis/ De la Batrachomiomachia del griego Po/eta Homero./ Por el Licenciado/ Messa de Lolmeda/compluten/se reco/pila/do»: «[h. 2] A Don Fernando de Saavedra conde del castellar Mayor/domo de su Alteça y Alfaqueque mayor de España el/ licenciado messa de Colmeda/ Como no han sido tenidos en menos los Escritores por lo que dependieron quanto por la ... [f. 2] PROLOGO AL DISCRETO/ LECTOR/ Siendo preguntado el Philosopho Pittaco Mithyleno qual era la cosa... [f. 4] PRIMERA DIGRESSION [DE LA/ Poeticopia Institucion, tachado]/ Artibus ingenuis: quarum tibi maxima cura est/ Pectora mollescunt asperitas que; fugit/ PARADOXA I<sup>a</sup>// Despues que los descendientes de Adam empeca/ron a multiplicarse, passado el exemplar... por cuius ausencia El fin de la porfia/ se rremato El fin de un solo dia/ Laus Deo/ [dístico latino]/ El Licenciado Messa/ de Colmeda», 2hs., 65 ff., 3 hs.(en blanco las dos últimas), 353 × 247 mm. Una mano (hasta f. 64v.). Dos columnas. La misma encuadernación del vol. 5. Muy bien conservado. S. xvi (finales).

En el f. 1 se copia un «Catalogo De los Escritores y Philosophos con otros Autores de quien se ha aprouechado El Autor/ de Este uolumen sin otros muchos que remite a sus Digresiones poeticas»; son unos 400 ó 500 por orden alfabético. Incluye *La Celestina*, Boscán, Garcilaso, Figueroa, Castillejo, Lomas Cantoral, Sánchez Badajoz, Montemayor, (y a Silvestre en los textos); no cita a Mendoza, ni a Lope, ni a Góngora, ni a los Argensola, ni a ningún autor del s. xvii. Cita también a Sánchez de Lima y a muchos clásicos. Tras el explicit, en el f. 65v se copia la Aprobación de Ercilla («Licenciado Mesa del Olmeda»). Hay dos aprobaciones de Ercilla. Quizá hubo un retraso en la publicación y por eso «yo he buuelto a repasar este libro» (sin fecha). Todos los folios han sido rubricados al pie, en el centro, por ambas caras, incluyendo el «Catalogo» parece, según f. 65v., que por Juan Gallo de Andrada. ¿Se puede concluir que es anterior a 1615? Se trata de un autor novel («y que si al/gunos defectos notare/n mas los atribuyan [sic] a los años tempranos de mi ju/uentud mal experta, y a las peticiones prolixas de mis estudiosos amigos» [f. 2v.]).

El libro se organiza en seis digresiones divididas en Paradojas. Hay varias correcciones. Los márgenes se anotan con fuentes. Hay una extraña mezcla de poética, retórica y moralidad: en I,1 se trata del origen hasta la existencia de España, de diversas virtudes cristianas y estoicas, de la poesía y se cita a rabinos. En algún momento se convierte en diálogo entre Theages y Lisis (y el Autor los escucha escondido, pero al final de VI, antes del poema pseudo-

homérico que menciono más abajo, decide descubrirse y escuchar la lectura del poema más cómodo). El comienzo de II,1 es el siguiente: «con la Aurora se reunen en el Henares, donde estuuieron ayer». Pero la ficción parece muy débil y sobre ella domina el discurso. Desde f. 62 se copia la paráfrasis de la *Batracomiomaquia*, en octavas; y, tras el f. 65, en otra hoja aparece una «Margarita y sumario de Algunas cossas/ en estas Paradoxas notadas».

Es posible que se trate de un converso. Olmeda cita autores judíos en el catálogo, se explaya sobre la envidia (I,6), y realiza comentarios curiosos («que libros de la sagrada escritura segun opinion/ de Rabinos fueron en poetico estilo dispuestos» [I, 15]), si bien es cierto que dominan los autores clásicos. ¿Es la recurrencia a lo judío simplemente una derivación del criterio de autoridad y de querer allegar el mayor número de autoridades, o hay algo más?

Se trata, en suma, de un texto inédito sumamente interesante, de cuyo autor nada se sabe (quizá de origen converso y vinculado a Alcalá de Henares), que incluye una temprana traducción de la *Batracomiomaquia*, y que cita (en III especialmente) numerosos poetas españoles (con una clara preferencia por Castillejo y Montemayor).

Víctor Infantes: «Ercilla *aprueba* la poética. Otra retórica desconocida del siglo XVI: el *Digresionario poético* del licenciado Mesa del Olmeda. (C. 1590)», en *Angélica. Revista de Literatura*, 1 (1991), pp. 45-54. Antonio Cortijo Ocaña: «El sabio virtuoso en la *res publica litterarum*: el *Digresionario poético* del Licenciado Mesa del Olmeda», en *Lucero*, 6 (1995), pp. 8-18.

**17.** Vol. 153 (C27-c1). [Tejuelo: «ROMANCE/ DEL SANTISM/ SACRAMENT»]; Romance del sanctissimo sacramento/ Juramento lleban hecho/ todos juntos a vna boz.../ y a cantarle los rui señores/ van saltando de rrama en rrama», 269hs.(hay una numeración moderna hasta f. 28), 303 × 210 mm. Varias manos. Dos cols. Primera década del s. XVII.

El volumen puede ser un buen ejemplo del sistema de confección de un ms. poético a lo largo de los años: se recogen los cuadernillos (como lo prueba la hoja que se suele encuadernar al final de cada uno, con un texto que ocupa sólo media hoja en un papel colocado de forma apaisada. ¿Funcionaba como una suerte de pinza para las demás hojas?) El sistema es frecuente en los mss. de FNC. La existencia de varias hojas con el mismo tema y la misma letra refuerza esta hipótesis (aunque también se recogen hojas sueltas). Se trata de poemas (romances, villancicos, sonetos, octavas, coplas, décimas, seguidillas, etc.), anónimos en su mayoría, de contenido religioso.

El ms. proporciona muchas fechas y lugares: «Loa del sanctissimo sacramento *que/ se hecho en la villa de agreda entre/ dos personajes cortessano y villano/ Año de 1603*» (h. 128v.), «descalsas 1610» (h. 189), 1605 (h. 197), Madrid 1610 (h. 224), «Letras De la Nauydad del año 1609» (h. 237v.), «Villancicos Para la nocheBuena y Pasqua de nauydad *que/ se an de Cantar en la*

Real capilla de las descalças este año de 1612» (h. 244), Toledo 1610 (h. 251v.), «Villançicos que se an cantado esta fiesta del corpus deste año de 1612/ en las descalças Reales de Madrid» (h. 254). En la h. 176v. se dice: «Liber episcopi mondoniensis/ est hic». Se trata de una hoja de tamaño inferior al de las del resto del libro. ¿Realmente se refiere al libro que se ha conservado? ¿Incluiría, el libro original, menos textos? ¿Se trata de un ejercicio? Aparecen, como temas frecuentes, la Navidad, el Santísimo Sacramento, etc. Otras composiciones son más específicas: «A la muerte de la serenísima Reyna/ de españa Doña Margarita de Austria/ soneto/ Pregunta un Peregrino y Responde el/ Catholico Rey Philippo 3/ Catholico Philippo gran monarca», de fray Joan Acacio (h. 7); «A fray Luis de leon estando preso/ en la inquisicion dandole por libre/ al pie de un crucifixo/ puso esta glossa: Aqui la embidida y mentira», con glosa en quintillas dobles (h. 10 y v.); «soneto al amor de/ las monjas» (h. 11); «En alabança de las Religiosas descalças» (h. 84); «Sonetos al S<sup>simo</sup> sacramento/ Deledesma» (h. 114v.). Varios textos son «De negros» o de dicción morisca («Otro [villançico] morisco/ exto que decer el coxa/ que extar el hijo de Deox» [ca. h. 150]).

Lo cita J. M. Blecua, en lo que se refiere a fray Luis (véase, *infra*, ms. 203; e indica: «letra de principios del siglo xvii»).

**18.** Vol. 161 (C28-c7). Varios 1. [Dos poemas a San Ignacio]. «Al entrar Ignacio en una laguna elada, para conuertir a un mozo lasciuo; Romance/ trobado de *entre los sueltos cauallos*. Entre los frios cristales/ se alberga un fuego celeste...» (65vv.); «A la conuersion de S. Ignacio herido de una pelota de fuego a los treinta años de su/ edad. Letra en dialogo: 1. Aqui la gente se llega/ 2. Que es lo que nota?...» (44 vv.), f. 331r. y v. 300 × 198mm. Una mano.

El primer romance se copia también en el ms. 3700 BNM, f. 62 (J. J. Labrador Herraiz y Ralph A. DiFranco: *Tabla de los principios de la poesía española. Siglos xvi-xvii* [Cleveland: Cleveland State University, 1993]). El segundo poema parece una probable versión a lo divino de un texto guerrero.

**19.** Vol. 161 (c28-c7). Varios 1. «Oseruaciones de la lengua Castellana»: «Una letra de un solo sonido, i dos sonidos diferentes es forçoso que resulten de dos diferentes/ letras. En Cabeça, queso, quinze, cosa, cuna es una mesma letra la primera, aunque/... Al fin que en el co-/nocimiento i distincion de las letras esta el punto de pronunciar/ i escreuir bien», ff. 363-364v., 314 × 213mm. Una mano. Fines del xvi-principios del xvii.

Pese a su brevedad, este tratado sobre ortografía y pronunciación recoge una información muy interesante, y aunque puede parecer incompleto, no lo está: son, solamente, unas «oseruaciones». Aboga por una defensa de lo natural (quitar la u de qu): «cual cosa ai mas dudosa, i disonante *que* escriuir lo que no se pronuncia, i pronunciar lo que no se cscriue» (f. 363). Da indicaciones precisas sobre la pronunciación: «Esta G ultima, j, x son tres diferen-



tes letras. La G se pronuncia en la garganta estripando (digamoslo así, que no ai cosa *que* tan bien lo declare) la G de Guerra. La J entre los labios y dientes sacando los labios un poco afuera. La X con sonido mas lleno i grueso doblando el pico de la lengua hacia el cielo de la uoca» (f. 363). Su autor no parece castellano: «Los Estremeños hazen en esto gran uentaja a los demas Castellanos, i quien no naçe en Estremadura, o uiene mui niño a ella nunca puede pronunçiar bien el Castellano» (f. 363v.). Alude a Herrera: escribe con dos eses los superlativos y otras palabras en «especial movido con la autoridad de Hernando de Herrera, que fuera de esto, en el escribir tuvo maravilloso juicio: i no se le puede negar que aya sido el primero *que* abrio camino dichosamente para descubrir este negocio, i que aya dexado llana la mayor parte del. Pero despues que vine a Italia conoci el yerro que en escrevir con doblada ss se haze en Castilla» (f. 364). Sobre c/z indica: «advierto de poco que la plebe de estremadura i aun mas que la plebe pronuncia barbaramente estos vocablos de diversa sinificacion» (f. 364v.). Parece tratarse de un maestro de gramática, extremeño, que ha viajado por Italia y escribe después de 1580.

**20.** Vol. 165. Varios 5. [Blas López de Miranda: Manual de pedagogía latina] [Poemas en español:] «Adonde buscaras otro tan hombre/ y que achaque pondras quando lo busques...» (f. 2 y v., vv. vv. tachados); «Sat. 9 de Juvenal: Quisiera saber Neuolo la causa/ de que te encuentro y ueo a cada paso...» (f. 3 y v., vv. vv. tachados); «Sat. 1 de Juuenal: Que tengo siempre yo de ser oyente/ y nunca desquitarme auiendo sido...» (f. 7-8v., posiblemente incompleta); «Satira 5 de Persio: Costumbre es de poetas pedir siempre/ cien uozes y cien bocas y otras tantas...» (f. 9 y v., incompleta), etc. Hasta el f. 15 v. alternan cartas y versos (a menudo tachados), 313 × 214 mm. Una mano. 1639 (sello en el f. 1).

«Se trata de un ms. autógrafo del maestro Blas López de Miranda en el que se contienen comentarios a diversas obras latinas y un pequeño tratado bilingüe castellano-latín de “pedagogía latina” [...] Podría tratarse del “cuaderno de clase” del profesor Blas López o del borrador de lo que pensaba dar a la imprenta» (véase, *infra*, pp. 197-98). Ocupa los ff. 1-181 del ms. Recojo aquí las traducciones al español y en la ficha 21 el tratado, también en castellano. Buena parte del volumen está dedicada a glosar, en latín, a Virgilio y Horacio.

Antonio Cortijo: «Manual de pedagogía latina del maestro Blas López de Miranda», en *Minerva*, 9 (1995), pp. 197-220.

**21.** Vol. 165. Varios 5. [Blas López de Miranda: Manual de pedagogía latina]. «Exercicios I Classe»: «El primer dia se les ha de dar a entender como Oration es esso *que*/ hablamos como yo siruo a Dios vos seguis la uirtud.../

una psona [?] en Romanze sepamos darle su Latin y en dan-/dola en Latin su Romanze», ff. 77-79v., 298 × 207mm. Dos manos.

Algo deteriorada por la humedad la parte superior derecha. Es una gramática para niños, muy práctica y sencilla: distinguir las partes de la oración (nombre, adjetivo, verbo, participio, adverbio y conjunción), ideas sobre el acento... Véase, *supra*, 20.

**22.** Vol. 165. Varios 5. «Comedia de las Firmezas/ de Isabela. Por D. Luis de/ Gongora»: «Interlocutores: octauio viejo/ [...] Primera jornada/ entra Marcelo Solo/ Mar. de que seno infernal o pensamiento .../ se auran por hoy acabado/ las firmeças de Isabela/ fin», ff. 182-227v., 297 × 207mm. Una mano. Primera mitad del s. xvii.

Laura Dolfi (Luis de Góngora: *Teatro completo*, ed. L. D. [Madrid: Cátedra, 1993]) fecha la obra en 1610 y colaciona 14 mss. y 6 ediciones. En este ms. la comedia posee también su propia numeración (1-47; salta del 31 al 33). Está en mal estado: mancha de humedad, especialmente en la parte inferior, que gana notoriedad hacia el final.

Antonio Cortijo Ocaña: «Noticia sobre un nuevo ms. de *Las firmezas de Isabela* de Góngora: 2MS DP3 F3 (MS UCB 143) VOL. 165», en *Revista de Filología Española*, LXXV (1995), pp. 131-38.

**23.** Vol. 168 (C28-c7). Varios 8. «fiestas de Taraçona.// Los preparamentos y fiestas que la ciudad de Taracona/ ha determinado hazer para la venida de su Magestad: este arco es de obra composita assi basas como capiteles y corni/-xas... Para el día siguiente se haran algunas fiestas conforme a la/ posibilidad y disposicion de la tierra». Recoge dos poemas en español: «dos Philippes hoy espero/ que en los dos espera el mundo/ el segundo es sin primero/ y el tercero sin segundo» (h. 41v.), «[soneto] excelso monte cuya frente altiua/ cubre de espesas nuues turbio velo...» (h. 42), hs. 39-44v., 304 × 208mm. Primera mitad del siglo xvii.

Se incluyen también versos en latín. El soneto parece recordar el tan diversamente atribuido «Excelso monte do el romano estrago».

**24.** Vol. 168 (C28-c7). Varios 8. «Dialogo entre Morforio y Pasquino Acerca de la elecion de/ el Pontifice en Roma»: «Morfo. Ola! Ola! Hermano?/ Pasqui Que ay? que hai? que te embaraza?.../ Pedro Garrafa y Paulo sexto/ se llamará», hs. 171-172, 317 × 209mm. Una mano. Dos cols. (en 171). Siglo xvii.

Es una enumeración de los nombres de los cardenales y un juicio en verso que rima y forma pareado. Al final se anuncia quién será Papa. Forma parte de la literatura para consumir al instante. Generalmente critica a los candidatos. Los pareados no están al comienzo; sólo aparecen cuando se enumera a los candidatos.

**25.** Vol. 169. Varios 9. [Francisco de Quevedo]. «LINCE DE ITALIA/ V ZAHORI ESPAÑOL// A LA MAGESTAD/ CATOLICA DE PHILIPPE 4º/ NUESTRO SEÑOR/ Eneas Siluius in proemio de Mundo et uniberso [...]»: «SEÑOR/ Ya que mi mala dicha a tenido facciones de buena ventura con imbidiosos ene/migos que en los oidos de VMgd la an derramado por delito. Quiero Señor/... acreciente los Imperios, que es pedir los progresos de/ la Iglesia Catolica y los Colmos del Euangelio// Se cierto que todos acostumbran ser mas Agradecidos a quien/ les da alabanzas, que a quien les da Consejos», ff. 66-93v., 297 × 206 mm.

En el margen izquierdo, de otra mano, se anota: «Pareze su Autor don/ francisco de queuedo, por/ lo que dize en el fol. 67/ pag. 2 linea 20 y en/ el que lleua su nombre/ fol. 125 linea 23 en que/ usa de la misma frase/ y refiere los mismos ser/uicios». Este ms. del *Lince* (obra fechada en 1628, aunque su primera edición es la de Aureliano Fernández Guerra en 1852) parece anterior a los cuatro hasta ahora conocidos (Francisco de Quevedo: *Obras completas. I Obras en prosa*, ed. Felicidad Buendía [Madrid: Aguilar, 1958]; *II Obras en verso*, ed. Felicidad Buendía [Madrid: Aguilar, 1960], pp. II, 1121, uno de fines del s. xvii y los demás del xviii). Según un rápido cotejo no exhaustivo la versión del ms. coincide con la editada por Buendía (excepto en el espacio en blanco del f. 93v., que en Buendía contiene dos líneas en griego).

J. Ignacio Díez Fernández: «Una premática, una genealogía y dos textos de Quevedo», *La Perinola*, 1 (1997; en prensa).

**26.** Vol. 169. Varios 9. «CARTA/ Del Rey Don Fernando el Catholico al/ Castellan de Amposta primer Virrey/ de Napoles despues del Gran Capi/ tan, cuio ooriginal esta en el/ Archiuo de Napoles// COMMENTADA POR/ Don Francisco de Queuedo Villegas/ Cauallero del Abito de Santiago// A DON BALTHASAR DE ZUÑIGA/ Treze y Commendador Mayor/ de la orden de Santiago de/ el Consejo de estado/ de su Magestad»: «A/ DON BALTHASAR DE ZUÑIGA// Pidiome un señor de Italia esta carta, assi lo digo en la/ mia con que la remiti y porque no fuesse aquella libertad desa-/brigada en los negocios que de su Real seruiçio me encomendo su Magestad que/ esta en el çielo, y con su Santidad y los Potentados. Lo que se leera/ breuemente en un libro que escriuo con este Titulo/ Mundo caduco y desvarios de la edad en los/ Años Mil seisçientos y treze hasta/ veinte», ff. 116-125v., 297 × 206 mm. Copia muy cuidada.

«De la Torre de Juan Abad en 24 de Abril de 1621» (f. 117). Recogido en treinta y siete manuscritos (ed. Felicidad Buendía, II, 1117). A continuación se copia, de la misma mano, una carta del Papa Bonifacio a Filipo rey de Francia, y la respuesta: «las e querido juntar a este quaderno porque se vea o que el Rey Catholico escriuió con templança o que no fue el primer Rey que tocandole en juridicìon y soberania azoro el estilo y enfureçio la nota» (f.

125v.). ¿Quién es el copista? El añadido y el comentario suponen una disculpa añadida.

J. Ignacio Díez Fernández: «Una premática, ...».

**27.** Vol. 170. Varios 10. «Aventura de la roca de la competencia/ de Marte y Minerua»: «La competencia entre los dioses se ha de fundar en que pretendera Marte que la fortaleza/ es la principal parte *que* ha de tener un hombre de guerra y Minerua que es mas principal la/ prudencia.../ conuiniente como se ue por exemplo en el ualor y hechos hazañosos de los Principes predecesores/ del Rey *nuestro Señor* y otros famosos capitanes cuyas figuras se han representado en la roca de las/ competencias en aquel presente dia», hs. 57-59 (págs. 1876-1880, tachadas), 313 × 213 mm. Una mano. ¿Siglo xvii?

Parecen las instrucciones para una fiesta-torneo en honor de Felipe III. En algún lugar de Aragón o Cataluña. Se menciona al Duque de Híjar (véase, *supra*, el ms. 84): «La fiesta se començara en esta forma que el duque de Ixar a cuyo cargo estara el ordenarlo entrara en la plaça en cuerpo y solo con sus criados hara cortesia a los Reyes nros. SS<sup>es</sup> y se presentara a los Juezes y le coneteran [?] *que* ordene la fiesta y luego se rompera la nube y se parecieran los dioses y sonaran menestriales y otros instrumentos» (57v.).

Antonio Cortijo Ocaña: «La *Aventura de la roca de la competencia de Marte y Minerva*», en *Bulletin of the Comediantes* (1997, en prensa).

**28.** Vol. 170. Varios 10. [Tres poemas y un vejamen], «Del campo la hermosura/ pompa de abril alegre...», (hs. 61v-62v., 2 cols., dentro de un texto en prosa que bautiza a los versos como endechas; 136vv.); «[soneto] Candida Magestad en verde asiento/ orgulloso uigor que cifro en uano...» (h. 68, sin autor, dentro de un texto en prosa); «[soneto] Este que a brebe marmol reducido» (h. 80, sin autor, dentro de un texto en prosa); [vejamen de la Universidad de Salamanca] «Magna Rex Reguis, Rex magne, magna Regina, magna utiq./ Rex regnis est impresa.../ y arrancada el alma al gallo no tiene mas que cantar y ansi no ma[s]», hs. 83-89v.; con un exordio en latín, se acumulan después varios comentarios sobre la venida del rey a Salamanca y se copian varios versos de circunstancias. Se menciona a Cornejo (¿fray Damián Cornejo?). «Del M<sup>o</sup> fray Antonio Perez» (h. 89v.). De otra mano: «Razonable esta, no esta muy bueno». En h. 90v: «Bejamen de la Uniuersidad/ de Salamanca». 308 × 208mm. Una mano. Dos numeraciones tachadas.

**29.** Vol. 170. Varios 10. «Respuesta al papel de Mirtilo»: «Permitida es la defensa en todas leyes: en ninguna se permite la ofensa, y el que/ ofende no puede estrañar la satisfacion del ofendido, ni los que la supieren podran/ culpar.../ y que nunca pueden ser iguales pues nunca lo seran/ la ciencia y la ignorancia si no es por los extremos, y pues es assi oygale/ a Marcial este disti-

co del epig. 13 del Lib. 5 con *que* en nombre/ de mi amigo concluyo/ Hoc ego tuque summus; sed quod sum, non potes esse/ Tu quod es; e populo qui libet esse potest», hs. 91-99, 303 × 199mm. Una mano. S. xvii.

Se citan versos de Góngora y de Bartolomé Leonardo de Argensola. Es una crítica del vejamen «*Dizen que no se tienen los Poetas mas caridad que un Nebli*» (véase, *infra*, 44). La respuesta le lleva a discutir qué es sátira y qué es vejamen (y a afirmar que lo de Mirtilo no es ni uno ni otro). Menciona, entre otros, al Dr. Juan Francisco Andrés, que es, supuestamente, a quien ha zaherido Mirtilo. Este historiador y poeta se podría identificar con Juan Francisco Andrés de Ustarroz (1606-1653).

Es el mismo texto de 46, *infra*. Tengo transcritas las tres piezas (el vejamen y las dos respuestas; véase, *infra*, 44 y 45) en soporte informático y preparo su edición.

**30.** Vol. 174. Varios 14. «Mañana Gaditana/ Fiesta/ Del estreno De El Nuevo/ Noviciado/ Del convento De N. S. Padre/ San Francisco,/ costeado/ Por la Singular Beneficiencia/ de Cadiz, y especialmente por su Distinguido, y Magnifico/ Bien-hechor/ el Señor Don Antonio/ De Galvez/ Coronel De los Reales exerci-/tos, Comandante General de todas/ Rentas, y de la Tabla de Yndias./ Dedicala/ el Propio Convento Al Mismo/ Señor Comandante/ Con Licencia:/ en Cadiz en la Ymprenta de D. Juan Ximenez Carreño,/ en la Calle de San Miguel»: [f. 150] «Dedicatoria/ Al Señor Don Antonio/ De Galvez, [...]/ Señor/ si las *Tardes Americanas* no han /arribado a formar el digno Elogio...» [f. 151v.] «A la Excma Cassa De/ los Señores Galvez, dedico un agradeci-/do las siguientes/ Octavas/I/ Prepara ya a mi pluma hermosa Clio/...» [f. 155] Mirando la obra en/ su perfeccion, dixo uno/hablando con nuestro Bi-/enhechor esta:/ Quintilla/ En la obra resplandece...» [f. 156] «Mañana Gaditana/ Desde el día 25 de Marzo del año/ 1566, en que se puso la primera piedra a este... Y todo Cadiz aceptar benovolo esta disculpa del/ agradecido Marcial/ Nobilitare potest nostram, tua gloria Mussam,/ At tibi Mussa potest addere nostra Nihil/ O.S.C.S.R.E./ Nota [para corregir un error]// Cadiz 7 de Marzo de 1783/ Ymprimase/ O. Reilly», ff. 149-174v. (aparece también paginado, de forma independiente: 52 págs), 311 × 211 mm., Una mano. Muy cuidada. 1783.

El texto parece preparado para la imprenta, pero es copia de un impreso: «Que para ser mas conforme esta Copia/ al original impreso no se han corregido...» (f. 179). La inauguración será el 19 de marzo de 1783 y el texto está terminado el 7 de marzo. Incluye acrósticos, lemas, décimas, quintillas, octavas, etc.

**31.** Vol. 174. Varios 14. «Don Josef Pablo Ballot/ Plan de Estudio de la Lengua Castellana»: «*Excelentísimo* señor/ Don Josef Pablo Ballot, Profesor de eloquencia del colegio con-/ciliar de la ciudad de Barcelona, llevado del

deseo de promover el/ adelantamiento de las letras humanas.../ A V.E. suplica se digne dar la prouidencia correspondiente para/ dicho restablecimiento./ Fabor, y gracia que espera de v.e./ Madrid 5 de julio de 1783», ff. 225-229 (la portada antecede en folio sin numerar), 303 × 208mm. Una mano. S. xviii.

Aunque es un papel oficial dirigido a restablecer la enseñanza en el Colegio de Cordellas (que vino a sustituir el de los jesuitas tras la expulsión, pero se arruinó y sólo queda como colegio público el Conciliar). Es un plan económico y de estudios. Propone varias clases: 1. «Clase de lengua castellana y rudimentos de la Latina», 2. «Clase de syntaxis o construccion», 3. «Clase de version y propiedad», 4. «Clase de Poesia, y eloquencia de la lengua Castellana y Latina».

**32.** Vol. 180 (C27-c4). Varios 21. [Crónica burlesca de don Francesillo de Zúñiga]. «Prologo/ Necesaria cosa es y muy Raçonable a los hom/bres buscar manera de viuir exemplo dan/... firme de mi nombre y para que sea notorio a todos uengo a cada uno firman/do por quien obiere de haçer/ Don frances de Cuniga/ Conde de Naua rredonda/ [garabato]/ y mas las fiel [invertido]», ff. 1-138v., 296 × 203 mm. Una mano. Muy cuidada (como todo el volumen). De otra mano, f. 1 superior izda.: «Don francesillo». S. xvi (¿finales?)

Dividido en sesenta y un capítulos (el prólogo no se numera pero se considera el cap. 1), más el «Cartel de Don françes de/ Cuniga en las puertas/ De Palaçio». Todos están numerados (en romanos) y titulados, excepto las cartas, que no se numeran. El ms. tiene un orden diferente del texto de la edición de Pamp (F. de Zúñiga: *Crónica burlesca del emperador Carlos V*, ed. Diane Pamp de Aualle- Arce [Barcelona: Crítica, 1981]) y parece mucho más completo, aunque coincide sustancialmente en varios pasajes. Incluye la guerra de Navarra, y añade tres piezas al final: «capitulo LXI y ultimo. Del camino del emperador a Italia», «Carta de Don françes de Cuniga que escriuió en Respuesta al mayordomo de su magestad en que le pidio el blason de sus Armas» y el «Cartel [...]».

El volumen 180 (4hs., 391ff, 2hs.) no es una colección de piezas en papeles diferentes sino que cada pieza (nueve en total) es de una mano y tinta similar (marrón). No hay correcciones, se cuidan los márgenes y suele haber una hoja en blanco para separar los textos. Además, esos textos comparten un mismo tema burlesco (tras tres hojas en blanco la hoja siguiente advierte: «Lo contenido en este volumen de/ materias de Burlas») y parecen ordenados siguiendo la cronología de la composición, aunque no de modo perfecto. Probablemente se trata de un regalo.

**33.** Vol. 180 (C27-c4). Varios 21. «Dialago [sic] de Ache/ronte a Pedro Luis [Farnesio]»: «Ola. Ola. a uiejo de la uarca. no O/yes espera no te partas

responde/... esta uarca da no te baldria tu/ Padre. quia IN INferno MULLA [sic]/ EST REDEMPTIO», ff. 141-178, 296 × 203 mm. Una mano. S. xvi.

El texto se ha atribuido a Diego Hurtado de Mendoza (véase David H. Darst: *Diego Hurtado de Mendoza* [Boston: Twayne, 1987], pp. 89-92) y se recoge en varios mss. de la BNM.

34. Vol. 180 (C27- c4). Varios 21. «Paradoxa en Alabança de los Cuernos fecha/ por Gutierre de cetina natural de seuilla y/ que no sola mente no es cossa mala dañossa ni/ uergonçossa ser un hombre cornudo, mas/ que los cuernos son buenos honrrossos y/ prouechossos»: «No a muchos días que hallandome en una/ buena conuersaçion donde se hablaua de/... Todos ellos de cornudo o hijo de/ cornudo nemo est qui se abscondat», ff. 179-202, 296 × 203 mm. Una mano. S. xvi.

Parece adelantar la descripción de algunas prácticas de las tierras septentrionales que tanto caracterizan el *Jardín* de Torquemada: «mirad los trineos que son çierta manexa de carretonçillos sin Ruedas tirados de un solo caballo que usan los Prinçipes y los caualleros en Alemaña para andar con las damas por la nieue» (f. 190v.). Se copia también en el ms. 82- 3-38 de la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla, ff. 89- 106, sin atribución; Fernández Guerra lo atribuye a Cetina («Noticia de un precioso códice de la Biblioteca Colombina, con varios rasgos inéditos de Cetina, Cervantes y Quevedo. Algunos datos nuevos para ilustrar el Quijote», en Gallardo, I, 1245- 1326, esp. 1250; el texto se reproduce, parcialmente, en 1332- 1341; véase también Begoña López Bueno, *Gutierre de Cetina, poeta del Renacimiento español* [Sevilla: Diputación de Sevilla, 1978], p. 327). Gallardo (II, 436) describe otro manuscrito de la Biblioteca de Campomanes, que copia el texto de Cetina en 1590 (parece seguir a Fernández Guerra, 1250, quien menciona además un tercer códice, «una copia moderna», de la BNP, según Ochoa, 582): *Quinta Paradoja, hecha en alabanza de los cuernos, fecha por Gutierre de Cetina, vecino de Sevilla. Año 1590*. El texto fue editado parcialmente por Fernández Guerra, como se ha indicado, y completo por Hazañas y la Rúa (II, 207-239, según el ms. de José Sancho Rayón). Véase también G. de Cetina: *Paradoja. Trata que no solamente no es cosa mala, dañosa ni vergonzosa ser un hombre cornudo mas que los cuernos son buenos y provechosos* [con una «Noticia» —de tres págs.— de Gonzalo Santonja] (Madrid: Clásicos El Árbol, 1981). En una colación por calas el texto de la FNC coincide sustancialmente con los editados.

Diego Hurtado de Mendoza: *Poesía erótica*, ed. J. Ignacio Díez Fernández (Archidona [Málaga]: Aljibe, 1995), pp. 185-87.

35. Vol. 180 (C27-c4). Varios 21. «Dialogo entre la cabeça y la gorra/ hecho por Gutierre de çetina»: «Dialogo// Gorra- Adonde me lleuas cabeça maldita sea mi mala suer/te y la injusta fortuna que sobre ti me puso.../sa-

pientísima difiniçion que el diuino Hercu/les te a hecho cuya señalada uirtud te a dado/ bien claro a entender que cossa sea la uerdadera/ Honrra», ff. 203- 235v., 296 × 203 mm. Una mano. S. xvi.

Hasta ahora sólo se conocía un manuscrito: el que describe Gallardo (II, 436; el incipit coincide, y el explicit sustancialmente). López Bueno recoge la referencia (Manuscrito de la biblioteca Campomanes, ff. 112-166; p. 327) e indica que lo edita Hazañas y la Rúa (II, pp. 163-206) y que es traducción de *Philotino*, de Pandolfo Collenucio (Venezia: 1517), según E. Mele (p. 122, n. 72). La atribución a Cetina, de la que no se duda, se basaba, hasta ahora, en el ms. único.

**36.** Vol. 180 (C27-c4). Varios 21. [¿Francisco de Quevedo?] «Pregmatica hecha Por Un histo/riador en Genero de burlas/ en el año de mill/ y quinientos/ y 96»: «Comiença la prematica queste año de/ mill y quinientos y nouenta y/ Uno Hiçieron dos personas deseo/sas del uien comun y de que pase ade/lante la republica sin que tropeçase/ en los Herrores.../quando no uaste scra como esta/ dicho dada en ualladolid a seis/ de octubre de nouenta y dos», ff. 237-250v., 296 × 205 mm. Una mano. S. xvi.

Se trata de otra versión de la conocida como *Premática de 1600* (atribuida a Quevedo) y de la que, hasta ahora, sólo se conocía un ms. Las diferencias son importantes y pueden poner en duda la autoría de Quevedo, que se apoya en bases muy débiles.

J. Ignacio Díez Fernández: «Una premática, ...».

**37.** Vol. 180 (C27- c4). Varios 21. [¿Francisco de Quevedo?] «Genealogía de los/ Modorrros. Texto»: «el tiempo uastardo y perdido/ se caso con la ynoçencia y Huuie/ron un Hijo que se llamo penseque/... espuelas al bueno para que si/ga con mas animo su jornada/ y pase mas adelante en la uirtud/ y buen proposito. Amen», ff. 253-271v., 296 × 203 mm. Una mano. S. xvi.

Antes del libro de Maxime Chevalier (*Quevedo y su tiempo: la agudeza verbal* [Barcelona: Crítica, 1992], p. 128) existía cierto margen para la duda, pero el texto no es de Quevedo.

J. Ignacio Díez Fernández: «Una premática, ...».

**38.** Vol. 180 (C27-c4). Varios 21. «Dialogo sobre el decreto/ que salio con los Gino/ueses Interlocutores/ Licenciado don die/go Joan francisco»: «Licenciado/ Ola pages traed sillas, Don Diego, Dios de a uris./ muy buenas pasquas y tantos años como yo deseo Lic/ asi Las de Dios a Um como esta mi señora Doña/... Licenciado, ueso a uesas merçedes/ las manos señor D Diego a mi/ señora dona Isauel de uesa merçed mis uesamanos», ff. 273-354v., 296 × 203 mm. ¿Una mano? S. xvi

El texto fecha el decreto en 1575 («en el propio año de setenta y çinco le an



sido Proueidas sin resguardo nenguno Tres millones o poco mas fuera del Reyno en flandes y en Italia», 280v.). Intervienen tres interlocutores: el licenciado, don Diego y Joan Francisco, el genovés. El primero culpa a los genoveses de la pérdida del dinero invertido en Flandes, habla del interés del 12%, está contra los «cambios», etc. Don Diego es menos crítico y defiende la necesidad de las letras de cambio. El genovés se incorpora al diálogo más tarde (f. 277). El diálogo parece didáctico o muy de un momento, pero resulta difícil explicar qué hace en este volumen. Parece tratar de una de las quiebras estatales de la España de Felipe II. Se menciona al cardenal Espinosa, presidente del Consejo de Hacienda (f. 287) y se da la lista de miembros. También se menciona a Nicolao de Grimaldo, banquero genovés (f. 290) y al «contador Garnica» con mucha frecuencia, a la reina de Inglaterra (f. 305v. y 310), etc. Se puede distinguir una primera parte (hasta f. 296v.) en la que hablan primero el licenciado y don Diego (que parece un noble próximo a los intereses del Estado, pero elogia al licenciado: su conocimiento, su verdad); hablan del Decreto y el licenciado critica a los genoveses; se muestra contrario al cambio, frente al noble. Aparece el genovés, quien defiende con ardor la postura anti-decreto. El licenciado sólo interviene entonces muy brevemente y el peso de la argumentación cae en el genovés. Al final el licenciado pide a Joan Francisco el decreto, para leerlo y hablar de él al día siguiente. Los tres lo harán. En la segunda parte se da una lección de economía. Juan Francisco proporciona prolijas explicaciones y convence: «don Diego. Por mi uida que el señor Juan francisco a dicho todo lo que se puede deçir y no se le puede arguir contra y en uerdad que toda nuestra naçion esta en obligaçion a la gente prinçipal de Genoua e yo en particular e reçiuido alla muchas cortesias y regalos...» (f. 349) «y si agora les quitan sus Haçiendas que Haran en uerdad que les tengo lastima.» Don Diego es progenovés pero no antimonarca: «y no porque no entienda que si el Rey estuuiera uien Informado que no lo rremediara que mui çierto estoi que lo Hiçiera y aun castigara a quien le dio tal consejo enpero quien lo a de deçir al Rei que le crea» (f. 352). A pesar de la longitud (y la economía) las dos partes está bien graduadas pues muestran primero la desconfianza hacia los genoveses para invertir, de forma razonada, la opinión; sin embargo el diálogo es muy prolijo y reiterativo. Manifiesta una actitud progenovesa que quizá, junto a la proximidad temporal a los hechos, explique su falta de publicación.

**39.** Vol. 180 (C27-c4). Varios 21. «Copia de Vna carta que Don fernando/ Mexia de Guzman escriuio en/ materia de Burlas a don/ Pedro de guzman gentilhombre/ de la camara de su magestad»: «Hauiendo ya satisfecho cauo por cauo a todos los de su carta de Vm/ se me ofrecio el Vltimo en que se me pide le de cuenta de lo que ay en el mundo/... estas señoras mías con calças atacadas y bragueta y a/ los otros libres deste fastidio impertinente et fiat[?]], ff. 357-360, 296 × 203 mm. Una mano. S. XVI.

J. Ignacio Díez Fernández: «“Viendo yo esta desorden del mundo”: la carta de corte (en dos inéditos de finales del siglo XVI)», en *Poética de la metamorfosis. Actas del II Congreso del Grupo de Estudios Literarios del Siglo de Oro* [Aguadulce, Almería: 8-10 de mayo de 1997] (en prensa).

**40.** Vol. 183. Varios 25. «Carta escripta A Antonio de/ billegas sobre un libro que/ queria Imprimir/ Por un çierto autor»: «La buena fama que de Um. señor An/tonio de billegas uolaua por toda es/paña con tanto credito de uerdadada.../ y mas de refresco uenga y/ yo de Recogerme a He/char mi uarua en remojo», ff. 117-190v., 296 × 200 mm. Una mano. S. xvi.

Por la letra, el cuidado del margen, «Lo contenido en este volumen», y la fecha (fines del XVI), el ms. 183 se relaciona con el ms. 180. No así por los temas.

Contra el *Inventario* (Medina del Campo: 1565; Palau, 369. 205-II; véase también *Inventario*, [ed. Francisco López Estrada] [Madrid: 1955-56], 2 vols.), aunque parece tener en cuenta la segunda edición (1577, Palau 369. 206: «Comprende la *Contienda y disputa entre Ajax Telamon y Vlixes* que no figura en la primera edición»), pues trata de Ajax (f.1 68v.) Es una sátira contra el autor, quien llevaba gestando el parto quince años («Al principio [de la primera edición] hay una instancia del autor para que se le renueve el privilegio por no haber hecho uso del que se había concedido en 1551», Palau): «parto tan largo preuenido de tantos años segun diçen con liçença y preuilegio que si no mienten testigos a desde el año de çinquenta y uno que estaua ya uuesa merçed con dolores que auia justisima caussa de esperar qual que elefante y aun estos no andan preñados mas que diez años y uuesa merçed lo anduuo quince y dios y enorabuena y que llegada la ora uenturosa del uenturoso y milagroso parto en lugar de un sol y de una luna que yo esperaua por lo menos de un grandisimo elefante como toda españa creía pario uuesa merçed un inuentario de todos sus males semexante a la tinaja que traxo Pandora con todos los males del mundo [...] quando yo señor ui el Hijo tan amado y el nombre que sacaua pareçio me por uida de um. que deuia de ser Como El monstruo de Galiçia « [ff. 118v.-119v.]. Aparentemente se centra en los abundantes versos y olvida a *El Abencerraje*. La sátira debe de ser poco posterior a la edición.

**41.** Vol. 196. Varios 39. «Soneto en la muerte/ de la Reyna doña/ Ana de Austria»: «Mucho a la magestad sagrada agrada.../pues el que fia en bien de tierra hyerra», f. 147 [151], 211 × 145 mm.

Es un conocido soneto de los Siglos de Oro y diversamente atribuido. Véanse Diego Hurtado de Mendoza: *Poesía completa*, ed. J. Ignacio Díez (Barcelona: Planeta, 1989), pp. 525-26; J. Labrador Herraiz y Ralph A. Di-Franco, 1993), p. 193.

**42.** Vol. 197 (C23?-c1). Varios 40. «DIALOGO DE/ los Letrados vendibles»: «No se por donde me comienze ni donde tengo/ de uenir a rematar la materia, amigo mio, que he/ de tratar acerca de los Philosophos y Letrados, que/ se ponen a seruir a los Principes y Señores del mundo/ por intereses temporales; y se introduzen en la amis/tad de ellos... / por aquellas puertas doradas y salir con afren-/ta, por aquel postigo tan diferente de ellas,/ y en que qualquier cossa que hicieres en orden a esto/ acuerdate de la sentencia de aquel sabio,/ que dixo: Dios no tiene la culpa en estos/ sucessos sino el hombre que/ uoluntariamente quiso/ enredarse en/ ellos», hs. 1-30, 215 × 151 mm. Una mano. Letra clara y cuidada. Humedad en margen inferior, aunque no afecta al texto.

Motivado por una conversación previa y el deseo de desengañar a un amigo sobre las supuestas ventajas de entrar al servicio de un señor. Por ello el texto es muy descriptivo y costumbrista y está organizado siguiendo los probables pasos de un pretendiente a un puesto en casa de un señor hasta el momento en que, viejo, es despedido. No hay diálogo, sino el recuerdo de la conversación de tres interlocutores: el autor, un amigo y un defensor de la vida al servicio de los señores. El texto se dirige al amigo, que pareció convencido por el tercero.

He transcrito el texto en soporte informático y preparo su edición.

**43.** Vol. 197 (C23?-c1). Varios 40. «Dialogo entre un hermitaño peni/tente y un Philosopho»: «Philosopho: que quieres tu significar con/ essa tu barba tan crezida y cauellera tan.../ concluyo con decir que con qual cara/ te atreues [?] y mas a ablar mal de mi/ abito uiendo que se parece aquel con que/ pintan a Dios y sus santos/ finis», hs. 43-52v., 218 × 151 mm.

Parece una defensa de la pobreza en la que el ermitaño demuestra ser la voz más autorizada.

**44.** Vol. 198. Varios 41. «VEXAMEN/ Delineado en la fantasia de Don/ Miguel Martel Chantre/ de la Yglesia Me/tropolitana de/ Çaragoça»: «Diçen que no se tienen los Poetas mas/ caridad que un Nebli la uerdad tenga su/ lugar que no quiero aueriguar.../ M[orfodio] Pues si el no lo/ saue como lo ha de decir. P[asquino] Poniendolo/ en camino, el topara con la puerta. M. Señor huesped como haçe el preterito perfecto dico/ Dixiy», hs. 1- 12v., 217 × 151 mm. Una mano.

El autor se encuentra con Morfodio y Pasquino y los lleva a casa. Luego, va a la «Academia del Sr Conde de Andrade» (h. 3). Critica los vejámenes en los que se atacan defectos personales:

«por estos motiuos mi compañero [P] y yo [M] desseamos dar un vexamen que le desuie de los inconuinientes tocados cuyo fin principal sea la enseañança y correçion de nuestros Academicos que es el fruto a que deuen de aspirar estas

ingeniosas justas que referir secamente en ellas unos versos o decir las faltas de los Academicos su prouecho esso haralo el que supiere no mas que leer o el que supiere no mas que murmurar» (h. 4v.).

Pese a ello, no renuncia por completo a «roçarse con algo de los defectos personales» (h. 5). Hay disquisiciones sobre la sátira. Desde la h. 6v. «Pasquino Morfodio», una pieza en la que ellos hacen el vejamen (mencionan varios nombres y componen, como es habitual, para cada uno una cuarteta: Juan Francisco Andrés, Carlos Bueno, Jerónimo Cáncer, el duque de Híjar, etc). Cita a Góngora como ejemplo de precisión. El vejamen y las dos contestaciones (véanse, *infra*, 45 y 46) se sitúan en Zaragoza. Los tres textos proporcionan datos útiles sobre las academias en esta ciudad.

He transcrito el texto en soporte informático (así como el de 45 y 46) y preparo una edición.

45. Vol. 198. Varios 41. «RESPUESTA/ Al vexamen de Pasquino y Morfodio/ que/ leyo en su Estudio a ciertos Poetas sus/ fauorecidos un Ingenio de prima/ Magnitud en su Ydea/ Escrita/ POR EL SOLITARIO ALUMNO/ que fue de la Academia de los Ane/lantes y agora lo es de la/ del Excelentísimo Señor Don Pe/dro Fernandez de Castro Conde de/ Andrade»/ «Las barajas escusallas/ començadas acaballas»: «[Ep. Marcial, lib. 6, cap. 64] Estaba leyendo en mi retiro/ la satyra 3ª del mas famoso de los Poetas/ satyricos... /podra ser que se uea porque cada uno querra de/fenderse [?], y la culpa la tendra el que prouoca que esto mismo viene a ser buscar cinco pies al/ gato y en la necesidad se han de sacar las/ uñas [ep. Marcial, lib. 7, cap. 83]», hs. 15-30. 220 × 153mm. Una mano.

Es una respuesta al vejamen recogido en la entrada anterior. El conde de Andrade es hijo del conde de Lemos («virrey de Aragón» y ambos «sostuvieron academias en sus casas de Zaragoza»; Willard F. King: *Prosa novelística y academias literarias en el siglo xvii* [Madrid: RAE, 1963], pp. 70-71). «La más destacada y duradera de las academias literarias aragonesas fue la de los Anhelantes de Zaragoza, cuyo mentor y espíritu animador fue el erudito Juan Francisco Andrés de Uztarroz (1606-1653)» (p. 73). King supone un probable período de actividad entre 1628 y la muerte de Uztarroz (pp. 73-74). «El Solitario era el propio J. F. A. de Uztarroz» (p. 75). No identifica a Mirtilo. Para la datación es útil la referencia a la ruina del puente de Zaragoza por el Ebro, lo que ocurrió en 1643 (h. 18v.). Por tanto el texto debe fecharse entre 1643 y 1653. Véase, también, Aurora Egido: «Las academias literarias de Zaragoza en el s. xvii», en *La literatura en Aragón*, estudios coordinados por A. Egido (Zaragoza: Caja de Ahorros y M. de Piedad de Zaragoza..., 1984), pp. 101-128.

Véase, *supra*, 44.

46. Vol. 198. Varios 41. «Respuesta al papel de/ Mirtilo»: «Permitida es la defensa en todas leyes. En ninguna se/ permite la ofensa, y el que ofende no

puede estrañar la sa/tisfacion del ofendido... y que nunca pueden ser iguales: pues nunca lo seran/ la ciencia y la ignorancia sino es por los stremos, y/ pues es assi oygale a Marcial este distico del epig./ 13 del Lib. 5 con que en nombre de mi amigo concluyo/ Hoc ego tuque sumus, sed quod sum non po-/ tes esse/ Tu quod es; e populo quilibet esse potest.», hs. 32-46. 217 × 153mm. Una mano.

Es el mismo texto de 29 (ms. 170).

47. Vol. 198. Varios 41. «Sentençia del Zertamen/ sobre la exposiçion de dos/ enigmas dada en la ynsigne/ Uniuersidad de/ Caragoça en 26 de Mar/ ço del año de 1613 [?]: «Cançion/ En la famosa sala/ que nos pinta el Poeta... athoriçando el partido/ nuestro literal certamen/ sus sienes se les enrramen/ de laurel contra el olvido», págs. 425-434v. [h. 48-52v.]. 219 × 155 mm. 2 cols. Una mano.

48. Vol. 198. Varios 41. «Casos que propuso el sultan Mahomet/ xequé Hazeni que Dios soalze [*sic*], a los sabios/ y Cady de esta Ciudad de Marruecos»: «Bismilah Arahamani Arrahamì/ Señores nuestros sabios prudentes en la/ sabiduria de la ley de Dios con los estudios.../A estas preguntas de Abdala oropesa no se ha respon/dido por la breuedad del tiempo y por satisfacer/ al Jalbe [?] Abencasin a sus dudas con el/ ayuda de/ Dios nuestro señor se satisfara a entrambos/ fray Pedro de Alcantara» f. 1- 39 [hs. 86-124]. Una mano. Letra rápida y no muy cuidada. 213 × 153mm. S. xvi.

Hay notas marginales explicativas (de la misma mano) muy útiles porque tratan sobre términos árabes (meçalamines, aljemas, coçezes, etc). Son varias piezas. La primera (hs. 1-18) parece una crítica de Mahoma y de las creencias de los musulmanes. La segunda abarca dos partes: a) hh. 103-111: «Bismilach Arahamani Arahamen/ es tan grande el deseo que muestras (sabio Abdala)/ de acreditar tu Alcoram por ley de Dios, que yo/ xiano. y Caçiz de profesion la reciba...»; b) hh. 111v. 116: «Respuesta del muy sabio entre los moros/ Abdala Oropesa andaluz a las/ preguntas de fray pedro de Alcantara». La tercera: «Dudas de el Talbe Abdala/ Oropesa sobre los euangelios de los/ Xianos.» (hh. 117-123). Ninguna de las piezas parece conocida. San Pedro de Alcántara (1499-1562) escribió el *Tratado de la oración y meditación* (Sevilla: en la imprenta de Andrea Pescioni y Juan de León, 1587; también se atribuye a fray Luis de Granada). Según Palau, se supone que escribió el tratado en 1533 y se publicó por primera vez en 1554. Es difícil saber si el texto que recoge el ms. contiene cartas reales o se trata de un texto didáctico (y literario). Hay varias «fabulas de Mahomet» y el tono es poco conciliador («Sexta Mentira de Mahomed...»).

He transcrito el texto en soporte informático, en colaboración con Luisa F. Aguirre de Cárcer, y preparamos una edición.

**49.** Vol. 203. Varios 17 [47]. [Versos y anécdotas]. «EPITAHPIO [*sic*]/ Aquí jaze la uerdad/ a quien El mundo cruel/ mato sin Enfermedad/ por que mentira y maldad/ reinasse en ausencia del» (h. 36). [Anécdotas, con partes censuradas] (hs. 51-57: «frai P<sup>o</sup> arias Dixo El Jueues Sto. Predicando.../ sino que por un buen/ dicho se a de perder un amigo»). «COPLAS muy curiosas En/ loor de S. martin// Suena con *uuestro* ualor/ *uuestro* nombre de tal arte... como [?] a Christo En el del Pan» (hs. 57v.-58). «Otras Del mismo author/ al uino de S. martin/ Baccho Dios deste licor/ Dame tu fauor sin mengua.../sin ser Espiritu Sancto» (hs. 58v.-59v). «Version Del testo de los cantares En octaua/ rima por frai luis de leon: Esposa/ Besome con su boca El Dulçe amado... haremos *nuestro* aluergue [?] y *nuestros* nidos» (hs. 60-62, 15 octavas), 212 × 149. Mal estado del margen superior y carcomido al final.

Lo cita Blecua (Luis de León: *Poesía completa*, ed. José Manuel Blecua [Madrid. Gredos, 1990], pp. 142-3 :«Letra del siglo XVI»). El texto de fray Luis recoge los 120 primeros versos. (Blecua, pp. 60-65). J. Labrador Herraiz y Ralph A. DiFranco anotan seis entradas para «Suena con vuestro valor» y cuatro para «Baco dios de este licor».

**50.** Vol. 205 (C29-c3). Varios 49. «Obserbaciones del tratado que escriuio el Padre/ M<sup>o</sup> Oronoz, de la Agudeza»: «A Claudio Tiberio Neron, porque se emborrachaba, llamaban/ los Romanos.../Espejo, o Augusto en el Sol con metaphora podia llamarse al Sol Au-/gusto del Cielo, y a Augusto sol de la tierra./ Prosigue esta materia desde el folio», hs. 173-178. «Prosiguen las obserbaciones del tratado de/ la Agudeza que el Padre M<sup>o</sup> Oronoz Religioso/ de la Compañia tradujo de toscano/ A nuestro Idioma»: «De los Cuerpos Terrenos- La encina *que* significaba la descendencia de la familia Sali/na, esta a cada parto brotaba un ramo pronosticador del suceso.../ el *que* tubiere paciencia de leer estas obseruaciones sin/ duda *ninguna* hallara una cosa muy buena», hs. 127-169, 210 × 144 mm. Una mano.

El orden alterado responde a la división inicial del manuscrito. La primera parte la ocupan unas «LITERA/turac Amoenioris [etc]», en proceso de confección, por el sistema de agrupar anécdotas, en latín y español, ordenándolas por ABC. Habitualmente sólo está escrita la primera hoja de cada letra (hs. 1-125). Varias manos. Y la segunda debía ocuparla, según la h. 126, «EX NONNVLLIS/ POETIS/ Aliqui flores selecti/ Año/ 1664», pero al extenderse el resumen comenzado en la h. 173 se aprovechó el espacio destinado a la otra obra (ordenada por ABC: las hs. conservan los encabezamientos alfabéticos; se trataría de un *codex excerptorius*). Dividido en capitulillos: De los cuerpos terrenos, De los animales, De la agudeza humana, De la lectura, De la reflexión, Del índice categórico, De la imitación, De la metáfora y sus diferencias, etc. Su fuente se indica al final:

«Estas son las obseruaciones de toda el arte rethorica del diuino Aristoteles. Diras lector que este tratado de simbolos es el verdadero simbolo de la temeri-

dad porque trata de conceptos ingeniosos sin ingenio, y de la agudeza, sin tener ninguna. Mas ello es verdad lo que Plinio el Viejo solía decir por testimonio del nieto, esto es que *nullus esse libry tan maly, quod non aliqua parte prodesset optimi*» (h. 169).

Pero incluye referencias a Carlos V y a muchos autores latinos. El sentido de «agudeza» parece derivado de su significado más pedestre: anécdota ingeniosa (en relación con símbolos y motes). Es un resumen donde se apunta lo anecdótico, en una mezcla de curiosidad, retórica y gotas de historia. ¿Se publicó la obra de Oronoz? Hay anotaciones marginales como resumen del tema.

**51.** Vol. 217 (C29-c1). Varios 59. [Colección de cartas en prosa, y preliminares del *Libro de las colmenas*]: «A una señora/ —con menos voluntad de la que se deue al valer/ de v. md. no me atreujera a emplear en el mjs/ pensamientos llenos de tan buenos deseos que.../ de los çielos y a ellos ygualarse/ y este monte exceder los tonientes [?], 1h. (blanco) 52 ff. (el ms. numera 94ff., pero desde 53 están en blanco), 210 × 149 mm. Una mano. Fines del s. xvi.

Colección de cartas (enviadas y algunas recibidas), de tema diverso, escritas por un toledano (e hijodaldo, f. 8) a finales del s. xvi (varias cartas están fechadas entre 1591 y 1598). No se trata de cartas-modelo, sino de copias de cartas, que se dirigen a destinatarios concretos: «A una niña muy discreta/ que auja de ser Monja encomen/dandola çierta terceria» (f. 4v.), a Tomás Gracián (f. 6), al secretario Calderón (f. 6v.), a don Félix de Aragón (f. 7v.), a una sobrina dándole el pésame (38v.), respuesta a un amigo que le consulta sobre casarse (f. 37), «carta en que se dize el estado/ en que esta la corte de Madrid» (f. 43), etc. Se incluye también un memorial al rey y varias cartas sobre pleitos, y, en los ff. 25-26v. y 50v. 52, se copian nueve sonetos y un epigrama para un libro cuyo título es *Libro de las lecciones Noturnales de las colmenas* (f. 49). Los poetas son don Pedro de Mudarra, Gregorio de Angulo, Luis Belluga, etc. Alguna de las cartas también se refiere al libro: «Para francisco de la torre con el/ primero cuerpo del libro/ de las leçiones noturnales de/ las colmenas»; «carta mja para los cabildos/ de la santa hermandad de Tolc/do Talauera y cibdad Real diri/giendoles el libro de las/ lecciones Noturnales de las col/menas, e ynstituto de las Her/mandades que yo hize», f. 49). No he conseguido localizar el libro en cuestión.

J. Ignacio Díez Fernández: «“Viendo yo esta desorden del mundo”: la carta de corte...».

**52.** Vol. 224 (C29-c1). Varios 66. «Obras que en verso compuso el señor Francisco/ de Figueroa a quien con razon por su raro in-/genio llamo Italia el dibino, y tambien por la/ facilidad y dulçura de su poesia en la lengua natural/ Española en que excedio a todos, como en la Toscana/ y Latina que le

fueron tan comunes como la pro-/pia suya. Sacaronse las mas de un orijinal donde/ el señor Marques de Montes Claros, cuyo amo fue, te-/nia muchas escritas de su misma mano»: «Soneto 1/ Estos passos que pierdo inutilmente,/ Estos sospiros que derramo al viento.../ Lo inmortal y tu claro nombre y gloria/ viuen y viuiran eternamente. 1572» (sigue la «Tabla de todo lo que auia en el/ original del M. de M.C./ las que tienen \* no estan/ impresas 1627», ff. 68v.-69), ff. 30-68, 206 × 147 mm. 2 cols. (30v-40v.) Dos manos (hasta f. 40 y desde 41). Siglo xvii.

Contiene 105 textos de Figueroa. Hay algunas anotaciones marginales. J. L. Gotor, pp. 229-31. «Es el manuscrito que he tomado como texto base para la fijación textual de las nuevas composiciones» (F. de Figueroa: *Poesía*, ed. Mercedes López Suárez, p. 100).

## V. APÉNDICE

53. Vol. 24. «COMPEN-/DIO PO-/LITICO/ DE DOCV-/MENTA-/LES CHRIS-/TIANOS// Compendio politico de/ documentales Christianas advertencias que/ en recopilacion de paragraphos y Aphorissimos [*sic*]/ hace el paternal amor del Marques de la/ Mina á su hijo D. Jayme Miguel/ de Guzman y Spinola Ramirez/ de Haro Sexto Conde de/ Pezuela de las Torres,/ Cauallero del orden/ de Calatraua y Co-/ronel de un Re-/gimiento de Drago-/nes en el/ Exercito/ de Ex-/trema-/dura/ Año 1774»: «Luego con tu nacimiento a-/caecido el dia quince de Henero á las dos de la mañana/... sa-/ber que el modo de uiuir mucho,/ es uiuir bien, én que está/ la seguridad eterna: Di-/os nos llebe a ella,/ y te guarde quan-/to me impor-/ta/ Escorial y Junio 15 de 1713», 10hs., 425 págs., 206 × 150 mm. Varias manos. S. xviii.

Según Palau (170157) hay edición de 1713. En este manual cristiano-estoico, el discurso XVIII está dedicado a la literatura (págs. 336-348):

«Practicaron la poesia, aplaudiendola Santos Doctos, galantes ingenios, y fue graduada por doctrinal escuela entre quantas naciones se llamaron sabias, condenando todas, que su arte se bastardease á la lliuidad, teniendola én lo decorosa por doncella recatada, dotada én modesto traje de hermosura, y éloquencia, y detestando por ábominable á la que se uiste de ligera, uiciosa desemboltura, dandola él titulo de Muger ramera, como se destingue» (h. 10r.-v.).

Su orientación es decididamente antiplatónica (pero quizá no haya que olvidar que no es la opinión de un teórico de la literatura sino la de un militar):

«despreciando los [versos] profanos y Platónicos, que introduce la adulterina costumbre, que éstos fueron reprehensibles én todas éras, pues de ellos éllo di-



ce Socrates: ser alegre peste; alegre por lo que embelesa; peste, por lo que inficionan, introduciendo entraydor echizo, dulzura á los oydos, extragando la razon con niebla de apariencias, que señoreada del *éntendimiento*, se imprime én la memoria concibiendo monstruos, que abortan tempestades de impetuosidad, hiriendo, y despedazando la uaga demente imaginacion, sin mas fruto, que aquella lisonja de los colores, que hacen guerra én armas falsas, y simulacion de tosigo dorado de aspid entre las flores: conociendo éste peligro Aristoteles condena el ideal language de Platon, que se acerca átal peligro que ha de aborrecer como veneno, teniendole por traydor llanto de Cocodrilo. San Geronimo dice. *Que usar mal de la poesia és afear una uirtud*» (págs. 337-338).

54. Vol. 109 (C29-c7). [Varios comentarios de fray Luis de León a la *Summa* de Santo Tomás], «INSECVNDAM SECUNDAE ANGE-/liri doctoris S. Thomae Aquinatis priuata/ studia & uigilia ex uarijs scriptis elo-/cubrata a 18 de setiembre de/ 1571» (p. 3ss.), «QUAESTIO 81 DE RE/ligione» (p. 462ss.), «Quaestio 83 de oratione» (p. 471ss.), «Quaestio 85 de sacrificio in coi.» (pp. 505-507), «Quaestio 86 de oblationibg.» (pp. 507-509), «Quaestio 87 de decimis» (pp. 509-511), «Quaestio 89 de Juramento» (pp. 588-612). 308 × 208mm. 1571.

No he podido consultar las *Opera omnia* (Salamanca: 1891-95, 7 vols.). No están en Fr. Luisii Legionensis: *Opera VIII (segunda serie). Quaestiones Variarum*, ed. José Rodríguez Díez (El Escorial [Madrid]: Eds. Escorialenses, 1992; sigue un «ms. madrileño decimonónico –único ejemplar conocido–», de 88 ff.- p. xv).

55. Vol. 120. [Relaciones de compras de libros]. «Los libros que compre en madrid el mes de abril de 1528» (f. 342). «en el cofre de los libros que ynbie demde napoles» (f. 366v. col. 1). «Los libros que compre en Ualladolid/ mes de diz<sup>e</sup> 1544» (f. 367 col. 1). «libri empti genue [?] 1536» (f. 367 col. 2). Aparecen tachadas. 293 × 210. S. XVI.

Probablemente de Fernando de Guevara.

56. Vol. 174. Varios 14. [Sobre la creación de un «MontePio de Viudas y Pupilos de los Yndiuuidos matriculados del Estado & Caualleros Hijos-Dalgo» o «Monte pio para los Nobles de Madrid»]. Incluye las ordenanzas y un informe de la Sociedad para el Consejo. Se recogen las opiniones, muy matizadas, de Gaspar Melchor de Jovellanos (ff. 36-52, 20.3.1784) sobre qué es la nobleza, su historia, etc, y de Cabarrús (ff. 60v.64), pero en forma de actas.

57. Vol. 176. Varios 16. «Memoria de los libros del doctor Pedro ferriol por orden/ Alfabético con los precios que costaron, de que/ impresiones y en que año se imprimieron»: «Ambrosius Calepinus per Caceratin [?] año

1620 costo 066/... Lacacia aputeo clauis media en 4 venesia año 1612 008», hs. 46-58, 305 × 206 mm. Una mano, letra descuidada. S. xvii.

De entre los numerosos libros que se enumeran parecen dominar los escritos en latín, especialmente de medicina y libros técnicos (matemáticas, astronomía, filosofía, etc). El orden es alfabético de autores, según el nombre propio, aunque no es absolutamente riguroso. Dentro de cada letra parece seguirse la ordenación temporal de la compra. Textos de Andrés Laguna, Arnaldo Vilanova, Alberto Magno, Galeno, Hieronimus Cardanus, Joanes Babtista Montani, etc. Aunque hay algún libro de fines del xv, predominan los textos de los siglos xvi-xvii (desde 1503 hasta 1627). Se incluyen también algunos textos literarios: «Ausias Marc en 8 Valladolid año 1555 costo 004» (h. 46), «Argenis en 4 por don josep pelliser Madrid año 1626 008» (h. 47), etc. Incluye «C. L. Ptholomeij geographia en 4 venesia 1562 020» (h. 48), «Doña oliua sabuco filosofia nat 8 braga año 1622 004» (h. 48v.). Es una mano, pero las tintas son diferentes, lo que parece indicar que junto a la lista inicial se fueron añadiendo las sucesivas compras, con el paso del tiempo.

**58.** Vol. 179. Varios 20. «Discurso del Padre/ Juan de Mariana»: «Discurso del Padre/ juan de Mariana/ Amicus Socrates amicus Plato sed/ magis amica ueritas/ Mi intento es con la gracia de Dios *nuestro señor* poner por/ escrito en este papel la manera de gouierno que tienc esta/ *nuestra* congregaçion.../ de parescer contrarios de los que ay en este papel y aun/ podra ser de palabras tan azertadas amen 1616 Junio 18/ Finis coronat opus exitus/ acta probat», ff. 1-38v. 303 × 201 mm. Una mano. 1616.

Manchas de humedad en los treinta primeros folios, y esquina inferior gastada por el uso. Hay correcciones en tinta negra y parecen seguir la fuente copiada pues se añaden frases enteras olvidadas, se añaden palabras y se enmiendan grafías (recuerda el sistema seguido en el vol. 156 con Lope García de Salazar, o ¿quizá se hace sobre la edición de 1625?). Está dividido en 20 capítulos y una «Conclusion de este tratado». Le sigue una coda con este título en el margen: «Auisso que *nuestro muy/ Sancto Padre Clemente/ 8º* dio a los *Padres de/ la compañía* en un capítulo/ que presidió en Roma» (ff. 38v.-39v.). El texto fue editado, y Palau recuerda que «según Toda, el manuscrito [del *Escrito contra la Compañía de Jesús*] se encontró en poder de Mariana, al ser preso por la Inquisición. Se duda que fuese obra suya. No se publicó hasta después de haber muerto su autor. Luego, se suprimió». Juan de Mariana murió en 1624. Se editó en español en la obra en francés *Le Mercure Iesuite* (Genevc: Pierre Aubert, 1630-31; ver Palau 151. 727-35). La primera edición parece ser *Discursus de erroribus, qui in forma gubernationis Societatis Jesu occurrunt* (Bordeaux: 1625), en 8º. También parece haber recibido otros títulos: *Discurso de las enfermedades de la Compañía*, *Tratado de las cosas íntimas de la Compañía de Jesús*,

etc. Véase el «Discurso de las cosas de la Compañía», en *Obras del Padre J. de Mariana*, tomo 2º (Madrid: Rivadeneyra, 1872), pp. 595-617 (BAE, 31).

**59.** Vol. 180. Varios 21. «Macarronea del Licenciado/ Pacheco hecha el año/ de sesenta y çinco»: «Plus adamate mihi quam dulcis/ Gana cagandi.../ sentiat et dulces agitet sub corde/ calores/ omnia vincit amor et nos cedamus amori», ff. 363-391. 297 × 201 mm. Una mano. S. xvi.

La portada fecha el texto en 1565. En latín. Manchas de humedad en la parte superior derecha de los últimos folios. Ignoro si es pieza conocida (no he podido consultar Bartolomé Pozuelo Calero: *Los poemas latinos del Canónigo Francisco Pacheco* [Sevilla: Universidad de Sevilla, 1989], Tesis Doctoral).

**60.** Vol. 183. Varios 25. Fray Luis de Granada. «Copia de Vna carta quel padre fray Luis de Granada/ embio a la Duquesa de Alua consolandola/ en la muerte de su marido el Duque»: «excelentissima señora/ La gracia y consolacion del espiritu sancto/ sea siempre en Uuestra excelencia. Los que/ conocimos a este Principe que nuestro señor.../ Uuestra excelencia conserbe siempre/ con faores del cielo y la esfuerçe y/ consuele en este trabaxo», ff. 253-259v., 296 × 200 mm. Una mano. 1582

Dentro del volumen misceláneo hay, al final, un heterogéneo grupo de textos dedicados al bien morir y a diferentes tipos de consejos: «Carta y preceptos que/ el Rey sant Luis/ dio a su Hijo PHi/lipe Rey» (ff. 167v.-178v. [267v.-278v.]); «Instruçion de la señora Mar/quesa Doña estefania/ Para Don Luis/ de Requesones [sic]/ y Cuñiga su / Hijo comendador ma/yor de/ Castilla/ estando muy/ çercana a la muerte» (ff. 183-191v. [283-291v.]); «Instrucion que Julio Claro Regente del estado/ de Milan hizo para el tiempo de su muerte» (ff. 201-214v. [301-314v.]); «Copia de Una Instruicion [sic] y Dotrina que Un/ Aleman Dio a su hijo» (ff. 215- 217 [315-317]); «Instruicion que dio Joan de Vega Virey/ de Siçilia a su hijo Hernando de/ Vega embiandole a scriuir a la Ma/gestad del emperador Don Carlos 5º/ Nuestro señor» (ff. 219- 225v. [319-325v.]); «Copia de lo refieren que dijo Gonzalo de Argote de Molina/ a Augustin su hijo mostrandole su sepoltura en/ la Iglesia de sanctiago que dizen el viejo en scuilla» (ff. 227-228 [327-328]). Parece referirse a don Fernando Álvarez de Toledo, duque de Alba (1507-1582): «y porque algu/nos le tenian demasiada mente entero en/ las execuciones de la justicia me certifico/ muy de verdad que no le remordia/ la conciencia de aber en toda su vida de/ramado una tan sola gota de sangre/ contra su conciencia y quantos degollo en/ flandes era por ser Hereges y rebeldes» (f. 254v.). Da muchos datos sobre las circunstancias de su muerte: no estuvo al lado de su esposa, los días de la enfermedad, etc. Es una consolatoria a la viuda, con todo tipo de argumentos (la santidad del muerto, su larga vida y el elevado número de viudas...).

**61.** Vol. 183. Varios 25. «Respuesta del doctor Pedro/ Joan nuñez a las aduirtençias/ del maestro françisco de Medina/ sobre los dialogos de Medallas/ de Antonio AGustin Arcobis/po de la Ciudad de/ Tarragona»: «Illustrissimo señor/ Mandame us. Por su carta/ ultima lea unos aduertimien/tos que el.../ su Honra en lo que se ofreçiere/ Illustrissimo señor beso las/ manos a ue[?] El dotor Pedro/ Joan nunez», ff. 191-200v., 296 × 200 mm. S. xvi.

La obra aludida fue editada en 1587 (Palau, 4097).

**62.** Vol. 224 (c29-c1). Varios 66. «ARS ORATORIA ELO-/quentissimi, et nunquam satis laudati/ Magistri Arçei Beneuentani/ foeliciter incipit»: «Rhetorice est Ars siue sciencia bene dicendi.../ qua denotaret otium, nisi mortem, nisi sepulturam», ff. 1-18v., 208 × 150mm. Una mano. Notas marginales.

Parece incompleto. Dividido en breves capítulos: «De vocabulis Oratores dignis», «De rebus», «Exemplum huius rei», «De Oratore», «De genere Demonstratiuo», «De genere Deliberatiuo», «De genere Iudiciali», «De statu legitimo», «De statu iuridisciali», «De Schematis», etc.

Universidad Complutense